



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Curso Académico 2015-2016

**«EL *CARMEN CAMPIDOCTORIS* Y SU
PROBLEMÁTICA DATACIÓN Y AUTORÍA.**

ESTADO DE LA CUESTIÓN.»

JULIA HERNÁNDEZ MUÑOZ

Tutor: ESTRELLA PÉREZ RODRÍGUEZ

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5-7
2. RODRIGO DÍAZ DE VIVAR: ENTRE LA HISTORIA Y LA LITERATURA	9-12
3. EL <i>CARMEN CAMPIDOCTORIS</i>	13-18
3.1. SU TRADICIÓN MANUSCRITA	13-14
3.2. TÍTULO	14
3.3. MÉTRICA	14-15
3.4. GÉNERO LITERARIO	15-16
3.5. ESTRUCTURA DEL POEMA	16-18
4. FECHA DE COMPOSICIÓN	19-29
4.1. COMPOSICIÓN EN VIDA DE RODRIGO DÍAZ DE VIVAR	20-25
a) Fecha temprana	20-23
b) Fecha tardía	23-25
4.2. COMPOSICIÓN POSTERIOR A LA MUERTE DE RODRIGO	25-28
5. AUTORÍA	31-41
5.1. ORIGEN CASTELLANO	33-35
5.2. ORIGEN CATALÁN	35-38
5.3. ORIGEN ARAGONÉS	38-40
5.4. ORIGEN RIOJANO	40-41
6. CONCLUSIÓN	43-47
7. BIBLIOGRAFÍA	49-50

1. INTRODUCCIÓN

El tema de este trabajo es el *Carmen Campidoctoris*, un poema escrito en latín en la Edad Media, cuyo protagonista es Rodrigo Díaz de Vivar, el gran héroe de la literatura castellana, antes de convertirse en tal. Su estudio nos parece realmente interesante porque su belleza es indiscutible y constituye uno de los testimonios más antiguos sobre este noble castellano, y además presenta una problemática que incluso hoy en día sigue sin resolverse. Por ello apelamos a todo aquel filólogo, historiador o amante de la figura cidiana a bucear en los versos de esta pieza literaria. Se tienen pocos datos concretos sobre ella y, por ello, esta pequeña composición latina ha ocasionado grandes quebraderos de cabeza a todo aquél que ha decidido aventurarse a estudiarla. Pero son dos los aspectos especialmente problemáticos, los que han sido más debatidos por los eruditos y los más difíciles de resolver, la autoría y la datación, que están directamente interconectados y para cuyo estudio hay que considerar todas las demás cuestiones relacionadas con el poema.

El motivo que me ha movido a elegir tal tema e indagar en dicho poema es muy sencillo. Desde que tengo uso de razón he sentido una especial inclinación hacia la figura del Cid, probablemente debido a mis raíces zamoranas, ciudad en la que veía, siendo niña, ese portillo de la traición y donde asistí a numerosas representaciones de teatro, en las que el Campeador tenía el papel principal acompañado de Doña Urraca, señora de Zamora, y otros personajes históricos. No es este el único motivo por el cual he decidido sumergirme de lleno en el mundo de la literatura latino medieval, pues desde que impartí la asignatura de Latín medieval he sentido predilección por todo lo relacionado con el mundo de la Edad Media y sobre todo por el héroe castellano, cuyas hazañas me resultaban magnánimas al igual que él, pero más aún desde que comencé con este trabajo.

El objetivo concreto de nuestro trabajo es realizar un estado de esas dos irresolutas cuestiones, la fecha y la autoría del *Carmen Campidoctoris*, en la abundante bibliografía crítica que se les ha dedicado desde que la obra se descubrió y editó por vez primera a mediados del siglo XIX. Presentamos, pues, aquí de forma sistemática, resumida y crítica todas aquellas teorías que han propuesto los diversos investigadores que se han ocupado de ellas. Aunque el panorama de ambas cuestiones ya había sido

esbozado por alguno de tales investigadores, faltaba un panorama general que incluyera los últimos estudios como el que nosotros queremos trazar aquí.

La primera tarea que debimos emprender, antes de abordar las cuestiones concretas de la datación y la autoría del *Carmen Campidoctoris*, fue la lectura en profundidad del poema; también tuvimos que informarnos de los diversos aspectos del mismo como su género literario, la versificación empleada en él, sus influencias, su relación con otras fuentes cidianas... Además fue necesario que nos documentáramos sobre la vida histórica del Cid y, en general, sobre la historia de la España de los siglos XI y XII, pero también sobre la cultura y la literatura latina de ese período, así como sobre toda la literatura cidiada de esa primera época, no solo la escrita en latín sino también la romance.

A continuación recogimos toda la bibliografía existente sobre la fecha y la autoría del *Carmen* para sobre ella realizar nuestro estudio. Sin embargo, tuvimos que realizar una obligada selección del material con el que íbamos a trabajar, pues no logramos acceder a algunas de las fuentes, concretamente a las más antiguas, de las que no conseguimos el ejemplar deseado; es el caso de los estudios de Coll (1951) y Beer (1909-1910). Por otra parte, las opiniones de algún otro erudito, como principalmente Curtius (1938), las hemos recogido de los trabajos de investigadores posteriores por la imposibilidad lingüística de leer directamente su trabajo. Todos los demás estudios, que ascienden a un total de treinta y uno, los hemos leído directamente para realizar este proyecto. Después de la lectura y la comprensión de todos ellos, aplicamos al ingente material reunido un esfuerzo de clasificación, síntesis y juicio crítico, y lo hemos expuesto intentado explicar con cuidado y detenimiento las diversas teorías de los estudiosos con el fin de facilitar la comprensión de sus respectivos argumentos.

Se ha intentado organizar toda la información de la forma más clara posible con el fin de ofrecer una lectura sencilla y amena. Para ello se ha dividido el trabajo en siete grandes secciones. La primera es la presente introducción, en la que exponemos el tema elegido, los motivos que nos han impulsado a tal elección, la metodología que hemos empleado y la finalidad perseguida. En el segundo apartado hacemos un resumen de los acontecimientos más destacados de la vida histórica del Campeador y un panorama de la literatura más antigua que se ocupa de él. En el tercero resumimos algunos de los aspectos más importantes del *Carmen*, como su tradición manuscrita, su estructura, su género literario o sus características formales, que consideramos especialmente relevantes para la comprensión del núcleo de nuestro trabajo. Los dos siguientes

capítulos constituyen los puntos nucleares de nuestro estudio: el primero está dedicado a la datación, donde clasificamos las diversas teorías en dos grandes grupos; el segundo a la autoría, en el que hemos organizado el material exponiendo, primero, los puntos en los que coinciden los estudiosos y, después, las divergencias, agrupadas por el área geográfica en la que se ha situado la composición de la obra. El sexto apartado recoge las conclusiones, en las que intentamos resumir y valorar lo expuesto a lo largo del estudio. Y en la última sección se hace una relación de toda la bibliografía citada a lo largo del trabajo, en la que se pueden encontrar totalmente desarrolladas las referencias bibliográficas que en el resto del trabajo se han recogido siguiendo el estilo anglosajón¹, es decir, mencionando únicamente el apellido del autor, el año de edición de la obra y la página o páginas correspondientes.

Para la realización de este trabajo, ha sido necesario aplicar los diversos conocimientos, competencias y técnicas adquiridas a lo largo de los cuatro años del Grado. Esta empresa se basa especialmente en la asignatura de Latín medieval, que se imparte en tercer año de carrera, pero también ha sido imprescindible toda la formación obtenida en lengua y literatura latina, o en métrica. Además, debido a la naturaleza interdisciplinar del tema, era preciso contar también con conocimientos de historia medieval y tener información sobre algunas cuestiones del romance hispano, especialmente las relacionadas con la materia cidiana. Por otra parte, las traducciones de los versos del *Carmen Campidoctoris* que se incluyen a lo largo del trabajo han sido realizadas por mí con el fin de aplicar también en él, aunque sea brevemente, la competencia traductora adquirida. Sin toda esta formación no hubiera sido posible llevarlo a cabo.

¹ Sistema propuesto por la A.P.A (Asociación de Psicología Americana).

2. RODRIGO DÍAZ DE VIVAR: ENTRE LA HISTORIA Y LA LITERATURA

El *Carmen Campidoctoris* (en adelante *Carmen*) es uno de los dos testimonios escritos en latín que conservamos que tienen como protagonista a Rodrigo Díaz de Vivar, más conocido como el Cid Campeador.

Rodrigo fue un noble castellano nacido alrededor del año 1045, que inició su carrera militar con Sancho II (1038-1072), quien, una vez proclamado rey de Castilla, le nombró su alférez. Tras el asesinato de Sancho en el cerco de Zamora, cuando se enfrentaba a sus hermanos Alfonso y Urraca por conseguir el trono de León y así dominar todo el territorio que había poseído su padre Fernando I, el Cid pasó a servir a Alfonso VI (1047-1109), que ahora era no solo rey de León sino también de Castilla y Galicia. Se piensa que en torno a 1074 o 1075 contrajo matrimonio con una noble asturiana llamada Jimena Díaz (1046-1116)². En el verano de 1081 fue desterrado por incurrir en la *ira regia* y decidió ponerse con su ejército mercenario al servicio de al-Muqtadir, rey de Zaragoza. Tras la entrada en la península de los almorávides y la derrota que inflingieron a Alfonso VI en Sagradas en octubre de 1086, el rey perdonó a Rodrigo y le concedió varios dominios. Sin embargo, en 1089, después de que el emperador de Marruecos sitiara Aledo como respuesta a la ayuda que le solicitaron las taifas de Murcia, Granada y Sevilla, Alfonso VI partió en defensa de su fortaleza y envió instrucciones al Cid para que fuese en su ayuda, pero Rodrigo no obedeció sus órdenes y nunca se llegó a unir al ejército real³. Por este motivo fue despojado de todo y condenado de nuevo al destierro. A partir de ese momento Rodrigo comenzó a operar en Levante de forma independiente cobrando tributos a los reyes de taifas. Sus operaciones incomodaron a Berenguer Ramón II, conde de Barcelona, que se enfrentó a Rodrigo en 1090 y fue derrotado. Por último, se ha de destacar la mayor hazaña y una de las últimas realizadas por Rodrigo, la toma de Valencia de 1094, donde gobernó hasta su muerte en 1099. Jimena, a pesar del fallecimiento de su esposo, consiguió con la ayuda de las tropas del esposo de su hija María, Ramón Berenguer III, defender la ciudad durante un tiempo, pero en 1102, ante el asedio de las tropas almorávides y a pesar de la ayuda de Alfonso VI, se vio obligada a evacuar la ciudad y a abandonar el principado en manos

² FLETCHER 1989: 128.

³ MONTANER 2011: 266-267.

musulmanas. Tras este acontecimiento, Doña Jimena se llevó los restos de su difunto esposo y los hizo enterrar en el monasterio burgalés de Cardeña.

Este invicto guerrero se convirtió en el tema principal de diversas obras. En latín, además del *Carmen*, hay que mencionar la *Historia Roderici*, una crónica biográfica, razón por la cual destaca en la historia de la historiografía hispana, puesto que su protagonista no es un rey sino un noble caballero. Esta obra se centra especialmente en narrar las aventuras guerreras de Rodrigo, y por este motivo es la fuente principal para conocer las hazañas del magnate castellano, a quien le otorga el sobrenombre de *campidoctus*. La *Historia* plantea numerosos enigmas. Se sabe relativamente poco sobre la personalidad de su autor, sobre su origen y sobre la fecha de su composición⁴. Respecto del biógrafo, quien posiblemente fue un *clericus* conocedor de la lengua latina, hay diversas teorías sobre su origen, pues algunos estudiosos afirman que fue aragonés, otros en cambio defienden un origen catalán e incluso se le ha dado una procedencia riojana⁵. Sin embargo, todos están de acuerdo en que fue un clérigo no castellano⁶. Como bien se ha dicho anteriormente, también se desconoce cuál fue la fecha de redacción de esta obra. De hecho, actualmente sigue sin haber unanimidad entre los estudiosos de este tema, pues se han propuesto dos fechas: una temprana, anterior a 1120, en los años siguientes a la toma de Valencia por los almorávides y al entierro de los restos del Cid en Cardeña en 1102, últimos hechos a los que se refiere la crónica, y una tardía, aproximadamente a mediados del siglo XII. En cambio, Montaner y Escobar no dudan en retrasar esa datación hasta 1180-1190⁷.

Además, también conviene mencionar otras dos obras latinas en que, sin ser su tema principal, se menciona al Cid: el *Poema de Almería* y la *Chronica Naierensis*. El *Poema* es la última parte de la *Chronica Adefonsi Imperatoris* y narra en hexámetros la conquista de Almería llevada a cabo por Alfonso VII, en concreto es un catálogo de las tropas que lo acompañaron⁸. Al desconocido autor de este poema, datado en torno a 1147-1149, se le ha identificado con personajes tan diversos como el cluniacense Pedro de Poitiers o el obispo Arnaldo de Astorga⁹. El famoso pasaje de este poema en el que se hace referencia a Rodrigo abarca desde el verso 233 hasta el 240. En él, al mencionar

⁴ MONTANER- ESCOBAR 2001: 77.

⁵ MARTIN 1992: 89-91, citado *apud* MONTANER- ESCOBAR 2001: 79.

⁶ *Ibid.* 78.

⁷ 2001: 85-86. Se basan para ello en algunos elementos que aparecen en la obra y que son tardíos como la fórmula legal del *riepto* (HR 38-39), que no existe hasta la penúltima década del siglo XII.

⁸ GIL 1990b: 253-267.

⁹ MONTANER- ESCOBAR 2001: 103

a Álvaro Rodríguez, caudillo de los toledanos, se elogia a su abuelo, Alvar Fáñez, poniéndolo, primero, en relación con los protagonistas de la épica francesa, Roldán y Oliveros, y después con Rodrigo, de quien el *Poema* dice que también lo ensalza e incluso que él mismo se consideraba de gloria inferior a Alvar. No obstante, el autor de esta obra defiende que el Cid siempre ha sido y será el primero, y Álvaro el segundo. Antes ha afirmado que se canta que Rodrigo no pudo ser vencido por ningún enemigo y que domoñó tanto a los moros como a los condes cristianos, y termina con la mención del llanto de Valencia por la muerte del héroe, tras la cual ya no pudo ser conservada por los cristianos. El único título por el que se designa a Rodrigo en este poema es *Meo Cidi*:

Ipse Rodericus, Meo Cidi sepe uocatus (v. 233):

“El propio Rodrigo, llamado a menudo Mio Cid”

Meo Cidi primus fuit Alvarus atque secundus (v. 238):

“El primero fue Mio Cid y Álvaro el segundo.”

La *Chronica Naierensis* es una crónica universal, pues su relato abarca desde la creación del mundo hasta mediados del siglo XII. Parece que fue compuesta por un compilador que probablemente trabajaba en Santa María la Real de Nájera. Esta obra es datada entre 1185 y 1193, puesto que sirvió de fuente al *Linage* navarro¹⁰. En lo referido al Cid, esta obra narra cómo éste rescató a su rey Sancho que había sido capturado por catorce leoneses tras la batalla de Golpejera (12-I-1072), un enfrentamiento entre las tropas castellanas del rey Sancho y las de su hermano Alfonso, y cómo, tras enterarse de la muerte de Sancho a manos del traidor Vellido Dolfos, lloraba enloquecido. Todos los estudiosos están de acuerdo en que la *Chronica Naierensis* utilizó la *Historia Roderici* como fuente, debido a que ambas comparten una traducción latina del título de Campeador, el neologismo *Campidoctus*, que no aparece en ningún otro lugar; a que cuatro episodios (batalla de Graus, toma de Toledo, traición de Rueda y defensa de Aledo) están narrados en términos muy semejantes, y a toda una serie de coincidencias fraseológicas¹¹. Que fue la *Historia* la que influyó en la *Crónica* queda demostrado por el hecho de que los episodios cidianos de la crónica no aparecen en la biografía latina, absurdo si el autor de la biografía hubiese tenido delante la *Crónica*.

¹⁰ MONTANER – ESCOBAR 2001: 93.

¹¹ *Ibid.* 94-97.

El Cid es también el protagonista de otras dos obras escritas en romance. En primer lugar, el *Linage de Rodric Díaz*, obra compuesta en navarro-aragonés alrededor del año 1195, que transmite una genealogía biografiada del Cid Campeador e inserta su estirpe y sus proezas en la genealogía de los reyes navarros del siglo XII¹². Rico dice de este texto que “circuló acoplado a unas genealogías de los reyes de España insertas en la versión primitiva del *Liber Regum*”¹³. A lo largo de esta obra la identificación nominal del Cid varía, así se le llama: “Roic Diaz” y “Rodric Diaz el Cambiador” y al final del episodio de Tévar se usan los seudónimos “mon cid” o “meo zit”¹⁴.

En segundo lugar, debemos mencionar la obra en romance más importante sobre este personaje, el *Cantar del mio Cid*, un poema épico o cantar de gesta castellano que relata, de forma muy libre respecto a los acontecimientos históricos y con una reelaboración muy literaria, las hazañas de los últimos años de vida del caballero de Vivar; concretamente se centra en lo acaecido tras su destierro de 1081¹⁵. Han sido muchas las discusiones en torno a la fecha de su composición desde que Menéndez Pidal lo situara en la primera mitad del s. XII, aunque hoy en día se prefiere una fecha más tardía, cercana a la de 1207 que figura en el colofón del único manuscrito conservado, que es una copia del que realizó un tal Per Abbat en dicho año; es decir se data entorno al año 1200¹⁶. En esta obra conviven los dos sobrenombres de Rodrigo, “Campeador” y “Cid”¹⁷.

Como se ha podido observar, a lo largo del siglo XII convivieron dos tradiciones historiográficas diferentes sobre Rodrigo Díaz: una emplea para él el título de Campeador, como la *Historia Roderici* (*campidoctus* y *campeator*), el *Carmen* (*campidoctor*) y la *Crónica Najerense* (*campidoctus*); la otra, por su parte, utiliza el de Cid, como el *Poema de Almería* (*Cidi*). Estas dos corrientes confluyen en el *Linage*, donde aparecen ambos títulos, pero de forma separada¹⁸.

¹² MARTIN 1993: 8.

¹³ RICO 2011: 242.

¹⁴ MARTIN 1993: 8.

¹⁵ MONTANER 2001: 276.

¹⁶ *Vid.* todo el panorama de esta cuestión en Montaner 2011: 281-289.

¹⁷ MONTANER 2011: 398.

¹⁸ *Ibid.* 398.

3. EL CARMEN CAMPIDOCTORIS

3.1. SU TRADICIÓN MANUSCRITA

Este poema se ha conservado en una única copia, que pertenece a un manuscrito de finales del siglo XII procedente del monasterio benedictino de Santa María de Ripoll (Gerona), uno de los más importantes para la vida cultural de la zona catalana, de cuya biblioteca afirmaba Bernardo II, conde de Besalú durante los años 1066-1100, que albergaba doscientos cincuenta volúmenes¹⁹. Hoy día este manuscrito se conserva en la *Bibliothèque Nationale* de París bajo la signatura *Parisinus Latinus* 5132. El códice, cuyas dimensiones son 300 x 225 mm., está formado por un total de 110 folios de pergamino. Es un códice misceláneo, que contiene textos de los siglos XII y XIII, a saber: algunos textos sobre el Concilio de Nicea, una hagiografía cuyo autor se desconoce, homilías, una parte de la *Historia Hierosolymitana* y documentos relacionados con el monasterio de Ripoll. En tal composición se observa un interés por la cuestión de la cruzada y de la ocupación musulmana.

El *Carmen* fue copiado aprovechando un espacio en blanco del manuscrito e inicialmente ocupaba los ff. 79v-80bis r, pero fue mutilado en su parte final y, por ese motivo, hoy en día se desconoce cuál era su extensión y contenido original total. Se ignora cuáles fueron las causas de la mutilación, pero debido a ella sólo nos han llegado 129 versos, y del último solo se conservan las primeras palabras, de modo que actualmente el texto empieza en la línea 15 del f. 79v y concluye en el f. 80v, a mitad de la línea 16. Fueron raspadas y así eliminadas por completo las últimas nueve líneas y media del f. 80v y las nueve primeras del f. 80bis r, que contenían el resto del poema²⁰. Unos han calculado que, por este motivo, podrían haber desaparecido alrededor de 44 o 48 versos, de manera que originalmente el poema debía constar de unos 172 o 176 versos²¹; en cambio según la opinión de Montaner y Escobar²², en realidad faltarían alrededor de 48 o incluso 52 versos, teniendo, pues, el texto unos 176 o 180 versos en total.

¹⁹ RICO 1969: 17

²⁰ MONTANER – ESCOBAR 2001: 7.

²¹ Por ejemplo GIL 1990a: 102.

²² 2001: 171.

El poema está escrito por una sola mano en tinta negra y a renglón tirado, es decir como si fuera prosa. La letra es carolina con algunos elementos góticos, por lo que se la ha fechado a finales del siglo XII.

3.2. TÍTULO

Debido a la ausencia de título en la única copia conservada, la denominación aceptada para la obra ha sido la de *Carmen Campidoctoris*, que se ha tomado del testimonio que ofrece el verso 18 del poema:

Campidoctoris hoc carmen audite! “Oíd este poema del Campeador!”

El título *campidoctor* que se le adjudica aquí al personaje aparece también en el diploma de dotación de la catedral de Valencia que firmó allí Rodrigo en el año 1098²³ y en otro diploma firmado por su esposa Jimena en 1101²⁴. No se aprecia ninguna diferencia semántica clara entre este título y el de *campidoctus* que se emplea en la *Historia Roderici* y en la *Chronica Naierensis*. Sin embargo, es posible que ambos epítetos respondan a la intención de introducir un cultismo latino en la literatura cidiana, frente al término romance *campeator/campiator*²⁵.

3.3. MÉTRICA

El poeta del *Carmen* no se vale de la versificación cuantitativa sino que utiliza la versificación rítmica, desarrollada en época medieval y basada en la disposición de los acentos y en el número de sílabas de los versos.

La estrofa sáfica es el tipo de versificación que se ha escogido para este poema. Su uso dentro de la lírica latina no fue excesivamente abundante durante los siglos XI y XII²⁶. Tal estrofa se compone de cuatro versos, los tres primeros endecasílabos y el último adónico. Sus endecasílabos se caracterizan por tener una cesura tras la quinta sílaba, a lo que solo se encuentra una excepción en el *Carmen*, el verso 74; y porque su ritmo se marca obligatoriamente sobre las sílabas cuarta y décima, es decir presentan ambos finales como paroxítonos. Los adónicos tienen cinco sílabas y el acento recae necesariamente en la primera y la cuarta, en consecuencia, también tienen un final

²³ MENÉNDEZ PIDAL 1918: 11; ed. MARTÍN *et alii* 1977: 79-81, n° 1.

²⁴ Ed. MARTÍN *et alii* 1977: 81-82, n° 2.

²⁵ MONTANER – ESCOBAR 2001: 137-143.

²⁶ *Ibid.* 143.

paroxítono. Además está presente la rima, pues todos los versos de cada estrofa ofrecen un mismo final a partir de la última vocal. Por ejemplo:

<i>Tanti uictóris / nam si retexére</i> (5p + 6p)	Pues si intentara referir todo
<i>ceperim cúnta, / non hec libri mílle</i> (5p + 6p)	de tan gran vencedor, ni mil libros
<i>capere póssent, / Omero canénte,</i> (5p + 6p)	lo podrían recoger, cantando
<i>súmo labóre.</i> (5p) (vv. 9-12)	[Homero con gran esfuerzo.

<i>Nobilióri / de genere órtus,</i> (5p + 6p)	Nacido de la más noble stirpe,
<i>quod in Castélla / non est illo máius,</i> (5p + 6p)	que la cual no hay mayor en Castilla,
<i>Hispalis nóuit / et Iberum lítus</i> (5p + 6p)	Sevilla y la ribera del Ebro saben
<i>quís Roderícus.</i> (5p) (vv. 21-24)	quién es Rodrigo.

3.4. GÉNERO LITERARIO

A pesar de que el poema gire alrededor de un personaje que es presentado como un guerrero y de sus campañas bélicas, no se le puede considerar un canto épico por varios motivos: primero porque el interés del autor no es referir los *gesta antiquorum* sino los *noua bella*; en segundo lugar porque su brevedad no se ajusta al canon épico; en tercer lugar por la métrica, debido a que el poeta no usa el hexámetro sino la versificación rítmica y, por último, el hecho de que el poeta del *Carmen* afirma explícitamente en los primeros versos que rehúye los modelos tradicionales de la épica²⁷:

<i>Gesta bellorum possumus referre</i>	Podemos relatar las hazañas guerreras
<i>Paris et Pyrri necnon et Eneae,</i>	de Paris, Pirro y, además, de Eneas,
<i>multi poete plurima in laude</i>	que muchos poetas en su alabanza
<i>que conscripsere.</i>	han compuesto.
<i>Sed paganorum quid iuuabunt acta,</i>	Pero, ¿en qué agradarán los hechos
<i>dum iam uillescant uetustate multa?</i>	paganos, si ya desmerecen por su gran
(vv. 1-6)	[antigüedad?

²⁷ HIGASHI 1997: 184.

El empleo de estrofas sáficas en este poema indica que esta composición es un himno, debido a que este tipo de versificación es característico del género hímico. Concretamente, esta configuración métrica era típica de los himnos mozárabes y de los carolingios, y por ello se ha tendido a relacionar al *Carmen* con los himnos mozárabes y con los cantos destinados al pueblo²⁸. De hecho no se ha de olvidar que en el *Himnario hispano-latino o visigodo* abundan himnos escritos en versos sáficos y adónicos²⁹. Además, el apóstrofe al pueblo (vv. 17 y 18) y el uso del término *canamus* que ofrece el séptimo verso también apuntan a que este poema es un himno.

Por otro lado, se puede considerar el *Carmen* como un panegírico, puesto que está dedicado no tanto a narrar con detalle la vida del héroe, sino a ensalzarlo destacando algunas de sus hazañas, tres concretamente, atendiendo al texto conservado. Así su protagonista, Rodrigo, es presentado como un guerrero siempre victorioso. Estaríamos, pues, ante un himno panegírico, género que tiene una larga tradición en la literatura latina.

Tampoco hay que olvidar el parecido que se aprecia entre el *Carmen* y el género del sermón eclesiástico, concretamente entre el tratamiento del héroe épico y el mártir³⁰.

También ha sido motivo de discusión entre los estudiosos si este poema fue compuesto para ser cantado o no. Algunos críticos han considerado que se ejecutaría mediante el canto, otros en cambio consideran que el destino del *Carmen* era la lectura. Montaner y Escobar³¹ apoyan esta última teoría afirmando que quizá la lectura del poema se produjera en un ámbito cortesano.

3.5. ESTRUCTURA DEL POEMA

Fijándonos en la división del poema en secciones que proponen Curtius y Smith³², corresponde distinguir en el *Carmen Campidoctoris* las siguientes cinco secciones.

La primera es el proemio (vv. 1-20), que a su vez se divide en dos partes. En primer lugar, una introducción (vv. 1-16), en la que el poeta hace alusión a tres héroes de la Antigüedad clásica (Paris, Pirro y Eneas) y compara los *acta paganorum* con los

²⁸ *Ibid.* 174.

²⁹ AMADOR 1969: 213.

³⁰ HIGASHI 1997: 183.

³¹ 2001: 155-156.

³² CURTIUS 1938: 166 citado *apud* MONTANER – ESCOBAR 2001: 157; SMITH 1982: 109-111

noua bella de Rodrigo, que son lo que el autor se propone describir a continuación³³. En segundo lugar, un apóstrofe al pueblo (vv. 17-20), en el que le pide que escuche su poema.

La segunda es la *laudatio* del Cid (vv. 21-40), que está constituida por dos subapartados: en primer lugar, la alusión al noble origen del héroe y a su fama por toda la península, desde Sevilla al Ebro (vv. 21-24); en segundo, una hazaña de juventud de Rodrigo (vv. 25-40), que es llamada *primum singulare bellum* (v. 25) por el poeta y fue su victoria sobre un caballero navarro en un enfrentamiento individual, que trajo como consecuencia el nombramiento de Rodrigo como alférez por parte de Sancho II el Fuerte, cargo que el Campeador rechazó.

La tercera parte es la descripción del destierro del Cid (vv. 41-68). En estos versos el poeta cuenta que tras la muerte del rey Sancho, Alfonso comenzó a ensalzar sobre los demás a Rodrigo y por ello los nobles, corrompidos por la envidia, convencieron a Alfonso de que apoyando a Rodrigo se estaba labrando su propia ruina, puesto que Rodrigo había sido cortesano de su hermano Sancho. El rey temiendo perder su trono desterró al Cid, quien, tras ser desterrado, comenzó en solitario a abatir moros.

La cuarta se extiende desde el v. 69 hasta el v. 88. En ella el autor del *Carmen* describe la que llama *pugna secunda* de Rodrigo (v. 81), es decir el combate que libró en Cabra contra García Ordóñez, conde de Nájera, al que envió el rey Alfonso para derrotar a Rodrigo, quien salió vencedor.

En la quinta y última sección el poeta narra el enfrentamiento entre el Cid y el conde de Barcelona Berenguer II en la batalla de Almenar (vv. 89-129). En primer lugar relata las causas de este *tercium proelium* (v. 89), y a continuación hace una écfrasis de las armas que el Cid se pone para ir a la batalla (vv. 105-128). A esta debía de seguir una descripción de la disposición para la batalla, pero ahí termina el texto conservado.

Las batallas han sido numeradas por el poeta: *primum bellum* (v. 25), *pugna secunda* (v. 81), *tercium prelium* (v. 89) y además se ha observado que se relatan de igual manera: al ordinal correspondiente le sucede la narración del combate prestándose especial atención a la obtención del triunfo (vv. 26 y 79-82) y se concluye haciendo alusión a la fama conseguida. (vv. 27-28 y 85-88). También cabe destacar la gran extensión del proemio y la atención que presta a la *descriptio armorum*, que se extiende muy considerablemente, pues ocupa 24 versos, y que podría preceder a una oración del

³³ y no su vida completa, como precisan MONTANER – ESCOBAR 2001: 216

Campeador, en estilo indirecto o directo, a juzgar por el inicio del verso 129 (*tunc deprecatur...*)³⁴.

³⁴ MONTANER – ESCOBAR 2001: 158.

4. FECHA DE COMPOSICIÓN

Este poema tiene dos aspectos especialmente problemáticos. Se trata, por un lado, de su autoría, pues el poema se nos ha transmitido sin nombre de autor, y, por otro, de la fecha de su composición, que han sido objeto de gran polémica desde que Du Méril dio a conocer el *Carmen* a mediados del siglo XIX³⁵. Los estudiosos han discutido sobre estas dos cuestiones durante muchos años sin llegar aún a un acuerdo.

Respecto a la cronología del *Carmen* solo contamos con un dato seguro, que lo proporciona el último acontecimiento recogido en la parte conservada del poema. Se trata de la batalla de Almenar, que tuvo lugar en junio de 1082, con lo que esta es la fecha *post quem* indiscutible de la obra. A parte de ello, hay varios elementos que hacen muy difícil concretar una fecha segura para su redacción. Uno de ellos es el estado fragmentario en que nos ha llegado, que hace imposible saber a ciencia cierta qué acontecimientos incluía, algo sobre lo que también hay diversas opiniones entre la crítica. Otro también importante es la casi total ausencia en sus versos de pistas textuales que apunten a una determinada fecha. En él solo hay dos pasajes que pueden aludir a la cronología, los cuales han sido utilizados por buena parte de los estudiosos para defender sus argumentos respecto a la fecha de composición del poema. Estos pasajes son:

Eia, letando, populi caterue,	¡Ea, gente del pueblo, alegres
Campidoctoris hoc carmen audite!	oíd este poema del Campeador!
Magis qui eius freti estis ope,	Más los que confiáis en su fuerza
cuncti venite. (v. 17-20)	venid todos;

y

castrum	castillo
quod adhuc Mauri vocant Almenarum;	al que todavía los moros llaman Almenar;
(v. 97-98)	

Con el fin de sistematizar todas las propuestas cronológicas que se han hecho sobre el poema, podemos agruparlas en dos líneas diferentes. Por un lado, la de aquellos que estiman que se escribió durante la vida del Cid, es decir, héroe y obra son contemporáneos; por otro, la de los que sostienen que es bastante posterior a la muerte del héroe, es decir, le adjudican una fecha tardía, concretamente en el siglo XII. Vamos

³⁵ 1847: 308-314.

a continuación a examinar en detalle los argumentos que se han propuesto a favor y en contra de tales dataciones.

4.1. COMPOSICIÓN EN VIDA DE RODRIGO DÍAZ DE VIVAR

Dentro de esta cronología tampoco hay unanimidad entre sus partidarios y podemos nuevamente dividir las propuestas de fechas concretas en dos categorías:

a) Fecha temprana

Comenzaremos con aquellos estudiosos que han datado el poema poco después de la batalla de Almenar, que se produjo en junio de 1082 entre el rey zaragozano Al-Mutamán, que contó con el apoyo del Cid, y su hermano Al-Mundir, que fue ayudado por el conde de Barcelona Berenguer Ramón II. Sus propuestas se mueven entre 1083 y 1090 como muy tarde. Todos estos estudiosos están de acuerdo en que en las estrofas del poema que faltan no se incluye ninguna otra batalla. Han defendido esta postura principalmente Menéndez Pidal, Cirot, Barceló y Wright.

Menéndez Pidal aporta diversos argumentos a favor de la antigüedad del *Carmen*. En primer lugar, el uso de los verbos *audite* y *venite* en los versos antes citados 18 y 20, respectivamente, que, según él, se acerca más al de los juglares que al de los himnos o la Biblia; de hecho para este estudioso ambos términos eran la adaptación latina del *oit varones* de las canciones juglarescas. Sin embargo, aunque terminó aceptando que ambas formas verbales eran una fórmula tópica de la literatura docta medieval, adujo que lo importante es “la parte viva que el poeta agrega al tópico” y que tal parte se hallaba en la expresión *magis qui eius freti estis ope* (v. 19), una llamada a las “catervas del pueblo” que disfrutaban del esfuerzo bélico del Campeador, llamada que acerca ese *audite* mucho más al *oit varones* de los juglares que a su uso himnístico o bíblico³⁶. Además piensa que las expresiones *tantus uictor* (v. 9) y *princeps* (v. 8), con las que se califica a Rodrigo Díaz en el *Carmen*, están perfectamente justificadas antes de la conquista de Valencia y del matrimonio de su hija María con Ramón Berenguer III, porque, por un lado, el Campeador ya era señor de todo el Levante de la Península en el año 1090 y, por otro, en los versos 35 y 36 se habla de su *principatum* en tiempos del rey Sancho: *quod principatum uelit illi prime / cohortis dare* (“que (Sancho) quiso confiarle el mando de la principal tropa”), lo que demuestra que a Rodrigo se le

³⁶ MENÉNDEZ PIDAL 1945: 79-80.

consideraba *princeps* desde sus primeros años³⁷. Para Menéndez Pidal la clave son los vv. 97 y 98, que hemos citado más arriba, y especialmente su adverbio: *adhuc mauri vocant Almenarum*. Él los traduce por “castillo de Zaragoza, que los moros *hoy* llaman Almenar”, porque cree que indican que, en el momento en el que se compuso la obra, los moros todavía poseían Almenar, pues faltaban aún unos años para su reconquista a manos del rey de Aragón Sancho Ramírez en 1093. Por lo tanto, el *Carmen* fue escrito antes de ese año. Y no cabe la posibilidad de que fuese compuesto más tarde y que el autor ignorase ese acontecimiento, ya que a lo largo del poema se percibe con toda claridad que el poeta estaba bien enterado de lo que sucedía en los reinos moros de Zaragoza y Lérida, como bien muestra el hecho de que conociera el nombre del rey de esta última taifa. Si el poema se hubiera compuesto después de la reconquista de Almenar en 1093, ese verso hubiera querido decir que solo los moros llamaban de esa forma al castro, lo cual sería erróneo puesto que los cristianos lo llamaban de la misma forma³⁸. Este erudito sostiene que el poeta no muestra interés por la vida de Rodrigo, sino por algunos episodios sin hacer referencia al conjunto, puesto que es coetáneo al héroe y carece de perspectiva de lejanía. Además considera que el autor no tomó como fuente la *Historia Roderici*, pues en caso contrario no tendría explicación el hecho de que prescindiera del enfrentamiento que se entabla entre Rodrigo y quince adversarios durante el cerco de Zamora, su primera victoria personal y el episodio que más describe el historiador³⁹.

El investigador francés Georges Cirot afirma que el *Carmen* puede datarse aproximadamente considerando las tres victorias que celebra, entre otras muchas que podría haber referido el autor si hubiera tomado como fuente la *Historia*⁴⁰. Siguiendo los argumentos de Menéndez Pidal, Cirot defiende que el poeta compuso esta obra con motivo del primer triunfo del Cid en Tamarit en 1082, y que la escribió, como muy tarde, alrededor de 1090⁴¹, pues considera que es un canto noticioso con el que el autor, como era usual, quiere comunicar y celebrar dicha victoria, y, por lo tanto, tuvo que escribirse no mucho después de que ésta hubiera tenido lugar, cuando todavía era relevante. Además Cirot sostiene que en el poema conservado solo faltan diez u once

³⁷ MENÉNDEZ PIDAL 1945: 82.

³⁸ MENÉNDEZ PIDAL 1929: 886.

³⁹ MENÉNDEZ PIDAL 1945: 85-86.

⁴⁰ CIROT 1939b: 178.

⁴¹ CIROT 1939a: 87.

estrofas y que muestra un sentimiento de actualidad, por lo que, según él, es difícil de imaginar que el *Carmen* refiriese otra batalla del Cid⁴².

Por su parte, Barceló afirma que este poema es una composición de “neutralidad mercenaria”, es decir, que el objetivo del poeta del *Carmen* era subrayar la habilidad militar de Rodrigo y para ello utiliza tres victorias sobre cristianos. Barceló considera que no hay mejor sitio que Zaragoza para comprender y valorar este tipo de propaganda, puesto que siempre había sido dependiente de las huestes mercenarias cristianas y el mejor momento para su composición habría sido tras la victoria del Cid sobre Berenguer y Al-Hagib en 1082 o en los años siguientes, aunque probablemente antes de la derrota de Sancho Ramírez a manos de las tropas de Al-Mutamán dirigidas por Rodrigo en la batalla de Morella en agosto de 1084⁴³. De hecho este estudioso considera, basándose en el verso 19 del poema, que los que realmente confiaban en el esfuerzo belicoso del Cid eran los Banū Hūd, dinastía árabe que reinó en las taifas de Zaragoza y Lérida aproximadamente entre 1039 y 1110, puesto que probablemente la derrota de Berenguer a manos de Rodrigo les causase más entusiasmo a ellos que a ningún otro⁴⁴.

El estudioso inglés Roger Wright sitúa en principio la datación del poema latino antes de finales del año 1086. Se basa en que no se menciona explícitamente en el *Carmen* el hecho de que Rodrigo esté luchando por Zaragoza, lo que supone que debía ser algo de sobra conocido por el público, puesto que, en caso contrario, éste no habría podido entender en los versos 97-104 de qué lado estaba Rodrigo. Por lo tanto, esto indica que el poema fue compuesto probablemente mientras Rodrigo aún estaba al servicio de Zaragoza, es decir antes de finales de 1086⁴⁵. Después concreta más la datación al apuntar que tuvo que componerse *ca.* 1083⁴⁶ para un auditorio que conocía la batalla de Almenar y era hostil al conde de Barcelona Berenguer Ramón II, derrotado en ella. Sus argumentos más importantes para defenderla son los siguientes. La batalla de Almenar es el clímax del *Carmen* y los poemas de ocasión sobre éxitos militares suelen ser escritos poco después de tal éxito; a ello se une el que después de 1083 el Cid participó en diversos acontecimientos militares mucho más importantes, como su victoria sobre el rey aragonés en Morella (1084), su perdón y nuevo destierro por parte

⁴² CIROT 1931: 144.

⁴³ BARCELÓ 1965: 50-51.

⁴⁴ BARCELÓ 1965: 47.

⁴⁵ WRIGHT 1979: 235.

⁴⁶ WRIGHT 1979: 241.

de Alfonso VI (1086-1088), la captura de Berenguer en Tévar (1090), etc. que no hubieran permitido el recuerdo de un hecho menor⁴⁷.

Finalmente, Martínez Díez sitúa la composición de este poema, sin mayor concreción, entre los años 1082 y 1093 pero sin argumentación alguna a favor de esta fecha⁴⁸.

b) Fecha tardía

A continuación se expondrán las diferentes teorías con sus respectivos argumentos, en el caso de que los haya, que han sido defendidas por aquellos estudiosos que son partidarios de que el *Carmen* se compuso poco antes de la toma de Valencia, concretamente entre 1093-1094. Entre ellos destacan Horrent, Moralejo, Ubieto y Juan Gil.

Horrent sitúa la composición del *Carmen* entre el año 1093, concretamente poco después del mes de junio, y antes de junio de 1094, fecha en que el Cid pudo considerarse dueño de Valencia. El hecho de que el poema no aluda a esta dominación en los versos 23-24: *Hispalis nouit et Iberum litus quis Rodericus* (“Sevilla y la ribera del Ebro saben quién es Rodrigo”) es justificado por Horrent afirmando que en el momento en el que el poeta escribía su panegírico estaba en pleno curso la campaña levantina y desconocía de qué forma sucederían los acontecimientos⁴⁹. Además defiende que el poema se compuso entre 1093-1094, concretamente inmediatamente tras la conquista de Almenar por el rey de Aragón Sancho Ramírez en junio de 1093, puesto que el adverbio *adhuc* del verso 98 del *Carmen* hace referencia a que todavía, a pesar de la reciente conquista del castillo, los moros seguían llamándolo así. Por eso, si el *Carmen* se hubiera compuesto mucho tiempo después de la conquista aragonesa de Almenar, la observación del poeta de que aún los moros llamaban así a la fortaleza habría perdido su sentido y además, si así hubiera sido, el propio poeta habría comprobado que el castillo mantuvo el nombre árabe⁵⁰.

Por su parte, Moralejo afirma que el *Carmen* tal vez se escribió hacia los años 1093-1094, pero no lo defiende con ningún argumento⁵¹.

El historiador Antonio Ubieto no duda en retrasar un poco más la datación de 1093-1094 apoyándose en varios argumentos, todos los cuales parten de su idea de que

⁴⁷ WRIGHT 1979: 237-239.

⁴⁸ MARTÍNEZ DIEZ 1999: 19.

⁴⁹ HORRENT 1973: 120.

⁵⁰ HORRENT 1973: 119.

⁵¹ MORALEJO 1980: 73-74.

el poema se compuso en Roda (Huesca). En primer lugar, por las palabras *comitem superbum* del verso 77 del poema: *Ad quem Garsiam comitem superbum* (“A García, conde orgulloso”) aplicadas a García Ordóñez, pues éste no empezó a relacionarse con todo lo navarro-aragonés hasta 1094, al convertirse en suegro del conde navarro Sancho Sánchez. En segundo lugar, por la traslación de los versos al monasterio de Ripoll, ya que el códice que contenía la copia del poema se encontraba en dicho monasterio, lo que implica que, si su origen fue diferente, hay que plantearse el problema de la época del traslado de los versos. Como el poema se compuso en Roda, afirma que se han de tener en cuenta las relaciones entre el obispo Lope de Roda y el exobispo rotense Salomón, quienes entre 1095 y 1096 mantenían el contacto por correspondencia, pues es plausible pensar que a consecuencia de ella se llevó a Roda algún texto del monasterio de Ripoll y que, como agradecimiento, el *Carmen* se remitiese a este monasterio. Como Ubieta considera que las mencionadas relaciones tuvieron lugar en los años de episcopado de Salomón (1094-1096), tales fechas proporcionarían el término antes del que se compuso el poema en Roda (Huesca)⁵².

Juan Gil expuso varios argumentos con el fin de demostrar la plausibilidad de la datación del *Carmen* en torno a 1093-1094. En primer lugar afirma que la forma métrica del *Carmen* es la propia del himno, por lo que el poema no pudo ser tan extenso como para que relate por completo la vida y actividad guerrera de Rodrigo⁵³; aunque esta afirmación ha sido posteriormente rebatida por Montaner y Escobar, quienes piensan que el hecho de que se emplee esta forma métrica en el *Carmen* no significa que el poema no pudiera desarrollarse de forma más extensa⁵⁴. En segundo lugar, Gil sostiene que la pretensión del poeta era aludir a un número simbólico de combates, tres, que enumera con su ordinal correspondiente: *primum bellum* (v. 25), *pugna secunda* (v. 81) y *tercium prelium* (v. 89), con el fin de exaltar a Rodrigo, y no cantar a un triunfador en mil batallas⁵⁵. De nuevo Montaner y Escobar no están del todo de acuerdo con él, pues ellos consideran que quizás el autor no conocía, o prefería omitir, el resto de lides libradas por el Cid; aunque también podría ser que la versión completa del poema incluyese cuatro o cinco batallas campales más⁵⁶. Además, Gil considera que el uso de *audite* y *venite* de los versos 19 y 20 del poema, es decir la exhortación al pueblo que

⁵² UBIETO 1969: 24-25.

⁵³ GIL 2001: 76.

⁵⁴ 2001: 131.

⁵⁵ GIL 2001: 76.

⁵⁶ 2001: 132.

confía en las hazañas de Rodrigo, son tópicos retóricos, pero también una clara realidad que permite datar la composición del poema durante la vida de Rodrigo, puesto que no se entiende cómo se puede confiar en la ayuda de un hombre que está muerto⁵⁷; a lo que Montaner y Escobar replican que cabe la posibilidad de pensar que sea un recurso literario que el poeta ha querido utilizar con el fin de terminar así su proemio, además de ser característico de la literatura hímica⁵⁸. Gil expone como último argumento a favor de una datación cercana a la toma de Valencia por el Cid la interpretación del *adhuc Mauri* del verso 98 como “todavía los moros”, lo que significa que el *Carmen* fue compuesto antes de 1093, cuando los cristianos por medio de Sancho Ramírez reconquistaron Almenar⁵⁹.

Finalmente hay que mencionar a Díaz y Díaz, que sitúa la composición del *Carmen*, después de la conquista de Valencia y poco antes de la muerte del Cid, en 1098-1099, aunque se limita a dar la fecha sin defenderla con argumentos⁶⁰.

4.2. COMPOSICIÓN POSTERIOR A LA MUERTE DE RODRIGO

Defensores de una cronología posterior a 1099, año del fallecimiento de Rodrigo, son principalmente Curtius, Amador de los Ríos, Smith y Montaner y Escobar. Tampoco hay unanimidad entre ellos respecto a una fecha concreta, pues la sitúan en diferentes momentos del s. XII: el año 1100, su primera mitad, mediados o finales de dicho siglo.

En lo que respecta a las opiniones del erudito alemán Curtius, no las hemos podido leer directamente, pero hemos tomado su argumentación de otras fuentes. Curtius propone diversas fechas a lo largo de varios escritos: en un primer momento lo sitúa *ca.* 1160, después en torno al año 1100 para, finalmente, decir que “no es posible saber si se escribió antes o después de su muerte”⁶¹. Para apoyar las primeras fechas utiliza los siguientes argumentos. Según él las palabras *cuncta retexere* (“revelar todo”) de los versos 9 y 10 son una pista de la extensión que tendría el *Carmen* en realidad y que éste, por tanto, refería toda la vida de Rodrigo. Considera que el *Carmen Campidoctoris* fue escrito como un producto de la tradición eclesiástica y que el *audite* del v. 18 no es más que una fórmula tópica usada por los poetas medievales; pero no

⁵⁷ GIL 2001: 76.

⁵⁸ MONTANER Y ESCOBAR 2001: 133.

⁵⁹ GIL 2001: 76.

⁶⁰ DÍAZ Y DÍAZ 1958: 185.

⁶¹ HORRENT 1973: 114; MONTANER Y ESCOBAR 2001: 130-131.

solo considera a esa palabra un tópico, sino que encuentra seis o siete tópicos más en los 18 primeros versos del poema, lo que le lleva a ver el *Carmen* como sujeto al plan que la preceptiva disponía para escribir una biografía panegírica y no siguiendo la vida real del héroe, puesto que “contra toda verdad histórica nos asegura que el Cid procedía del linaje más alto de Castilla”⁶². Además interpreta el mencionado *adhuc* como “el castillo de Zaragoza lleva *todavía hoy* el nombre árabe de Almenar”, y piensa que las expresiones *tantus uictor* y *princeps* solo adquieren sentido después de la toma de Valencia, después de que el Cid fuera dueño de toda ella, y tras el casamiento de su hija María con Ramón Berenguer III, cuya fecha exacta aún se desconoce⁶³.

Amador de los Ríos situó la composición del poema entre 1118 y 1133, y defiende tal datación con los siguientes argumentos. En primer lugar, para este erudito la quinta estrofa del *Carmen* señala con exactitud la época y el lugar en el que fue compuesto el poema, pues el hecho de suponer vivos a los que conocieron a Rodrigo indica que la muerte del héroe no estaba muy distante. En segundo lugar, en los versos 97 y 98 el poeta se refiere a que “hasta ahora” (*adhuc*) los moros llamaban así al castillo de Almenar, es decir que el autor del *Carmen* hablaba de acontecimientos recientes. Por lo tanto, teniendo en cuenta que Alfonso el Batallador, hijo de Sancho Ramírez, conquistó y aseguró la fortaleza de 1118 a 1133, la redacción del poema no pudo exceder los treinta y cuatro años que siguen a la muerte de Rodrigo⁶⁴. No obstante, Menéndez Pidal apunta que de los Ríos desconoce que en realidad fue en 1093 cuando Sancho Ramírez reconquistó Almenar, y no entre 1118 y 1133 como indica él⁶⁵.

Smith sitúa la redacción del poema en la segunda mitad del siglo XII. Para ello se basa en que la *Historia Roderici* sirvió de fuente al *Carmen*⁶⁶, pues según él, esta crónica fue compuesta a mediados del siglo XII, probablemente después de 1144⁶⁷. Él rechaza la idea de datar el poema en 1082-83 o alrededor de 1090, ya que si fuera de este modo el poema debería de incluir algunos detalles o referencias a la vida de Rodrigo como por ejemplo los orígenes del Cid en Burgos, su matrimonio con Jimena, la visita del Cid a Barcelona en 1081, etc., y no los hay⁶⁸. Además, sostiene que no es posible que se considerara al Cid en 1083 ni incluso en 1090 el comandante más grande

⁶² MENÉNDEZ PIDAL 1945: 78- 81.

⁶³ MENÉNDEZ PIDAL 1945: 81-82.

⁶⁴ AMADOR 1969: 216-217.

⁶⁵ MENÉNDEZ PIDAL 1929: 886.

⁶⁶ SMITH 1982: 111.

⁶⁷ SMITH 1982: 99.

⁶⁸ SMITH 1982: 106.

de la Península, pues es demasiado pronto para que Rodrigo adquiriese tanta fama como refleja el poema, por lo que, entonces, el *Carmen* tiene que ser muy posterior a esa fecha⁶⁹.

Montaner y Escobar señalan varios elementos históricos que permiten retrasar la fecha de composición de la obra. En primer lugar, los versos 87-88, que señalan que el Cid cobra parias: *inter omnes reges, pariter timentes / munus soluentes*, (“entre todos los reyes, que tanto le temían como le pagaban tributo”), y sabemos que sólo las cobró a partir de 1089; por lo tanto el poema ha de ser posterior a esta fecha. En segundo lugar, la mención del título de *princeps* en los vv. 8-9: *Modo canamus Roderici noua / principis bella* (“Cantemos ahora las nuevas guerras del príncipe Rodrigo”), título que Rodrigo solo adoptó tras la conquista de Valencia en 1094, pues no aparece hasta el documento de dotación de la catedral de Valencia de 1098, lo que indica que el poema ha de ser posterior a aquel año⁷⁰. En tercer lugar, habría que retrasar la fecha de composición de la obra a *ca.* 1125 por la consideración de la alferecía como un *principatus* en el v. 35-36: *quod principatum uelit illi prime / cohortis dare* (“que (Sancho) quiso confiarle el mando de la principal tropa”), que ofrece tanto el *Carmen* como la *Historia*, algo que se aproxima más a lo que se entiende por alférez real en el siglo XII que al armígero regio del siglo XI. En cuarto lugar, se debería datar el poema después de *ca.* 1150 por el uso del término *Nauarrus* como sinónimo de pamplonés en el v. 26: *cum adolescens deuicit Nauarrum* (“cuando, siendo joven, venció a un navarro”), pues sólo después de 1150 se les comenzó a llamar navarros a los pamploneses⁷¹. Además, debido a la relación entre la *Historia* y el poema, teniendo en cuenta que la primera sirvió como fuente al *Carmen*, este sería posterior a *ca.* 1180, año en que ellos fechan la composición de la crónica. Esta fecha tan tardía vendría además corroborada por el hecho de que la versión del destierro del Cid que presenta el poema está muy cercana a la ofrecida por el *Linage* y el *Cantar*⁷², ambos de finales del s. XII. No obstante, si se tiene en cuenta la datación del manuscrito que conserva el poema, habría que reducir la fecha de su composición al decenio 1181-1190. Asimismo, si se acepta que la *Chronica Nairerensis* sirvió de fuente para el *Carmen*, pues reflejan algunas concomitancias como la manera de referirse a la muerte de Sancho II

⁶⁹ SMITH 1982: 107-108.

⁷⁰ MONTANER-ESCOBAR 2001: 217.

⁷¹ MONTANER-ESCOBAR 2001: 229-230.

⁷² Además no hay que olvidar otra coincidencia entre el *Carmen* y el *Cantar* como la procedencia ultramarina del caballo del Cid.

insinuando ambos textos lo inesperado de tal muerte y la traición que oculta, habría que restringir la redacción del *Carmen* al lustro 1186-1190⁷³. De esta forma, según Montaner y Escobar, el *Carmen* deja de ser la obra extravagante, aislada en el tiempo y en el espacio, que había creído la mayor parte de los estudiosos, para convertirse en una pieza más de la tradición literaria sobre el Cid. También cobra sentido el conjunto de la producción literaria cidiana del siglo XII, puesto que, tales obras, que parecían ser hitos independientes, ahora aparecen “como eslabones de una cadena íntimamente conectados entre sí”: la *Historia Roderici* como base del *Carmen*, de la *Chronica Naierensis*, del *Linage* y del *Cantar del mio Cid*; la *Chronica Naierensis* como fuente del *Linaje* y del *Carmen*. Y además lo se creía “un goteo de fuentes” se ha convertido en “una eclosión de materia cidiana” en los últimos dos decenios del siglo XII⁷⁴.

Recientemente Amaia Arizaleta ha observado concomitancias entre la descripción de las armas del Cid en el *Carmen* y la que se hace de la indumentaria caballeresca ofrecida a Alejandro Magno en el *Alexandre*, poema romance de principios del siglo XIII que narra la vida de Alejandro Magno, y, por ello, propone la hipótesis de que los anónimos autores de ambas obras compartieron una misma comunidad de lecturas y, en consecuencia, ambos textos coincidieron en el tiempo y en el espacio, concretamente en el centro-norte peninsular⁷⁵.

* * * *

Como se ha visto anteriormente, no hay unanimidad entre los estudiosos a la hora de datar la composición del *Carmen Campidoctoris*, pues, como se ha podido observar, ni siquiera los partidarios de una misma cronología están de acuerdo en la fecha exacta. Los dos pasajes del poema en los que tradicionalmente se basaban los estudiosos para situar cronológicamente la obra se han mostrado como no válidos ya que han servido para apoyar diferentes fechas. El adverbio *adhuc* puede ser interpretado de muy diversas maneras debido a la dificultad de precisar cuál es realmente su significado, como ya había señalado Ubieto, quien afirmó que este adverbio carece de tanta importancia y no posee ningún significado relevante en los documentos de la época⁷⁶. De hecho Menéndez Pidal lo utilizó para datar el poema antes de la captura aragonesa de Almenar, mientras que Horrent lo aduce para fecharlo después de esa

⁷³ MONTANER-ESCOBAR 2001: 134-135.

⁷⁴ MONTANER-ESCOBAR 2001: 117-119.

⁷⁵ 2013: 106-107.

⁷⁶ WRIGHT 1979: 238.

conquista. Tampoco los verbos *audite* y *venite*, han ayudado mucho pues son tópicos retóricos, como reconocen la mayoría de los estudiosos, y algo semejante ocurre con los *populi catervae* invocados al final de la introducción. Otro término que ha sido interpretado de diversas formas es el *princeps* del verso 8, pues para unos, como Menéndez Pidal por ejemplo, esta expresión está justificada antes de la conquista de Valencia, pero para otros como Curtius este título lo adoptó Rodrigo tras la toma de Valencia en 1094, hecho que Montaner y Escobar han demostrado basándose en los documentos contemporáneos.

Una de los argumentos más importantes que han utilizado los estudiosos para determinar la fecha es si el *Carmen* incluía o no más episodios guerreros de Rodrigo además de los tres conservados; algo que resulta imposible saber con seguridad. Menéndez Pidal y Cirot consideran que no, al contrario que Smith, Montaner y Escobar, que creen que probablemente el *Carmen* comprendiese cuatro o cinco más. Relacionado con esto está la interpretación del poema como un canto noticiero, lo que supone situar su composición inmediatamente tras la victoria de Almenar; esa era la opinión de Menéndez Pidal, que después siguieron Cirot y Wright, entre otros. Los investigadores más recientes han intentado buscar en el poema datos históricos fehacientes y no ambiguos que permitan datarlo sobre una base objetiva y no sobre una interpretación; es lo que han hecho Montaner y Escobar y les ha llevado a proponer como fecha de composición más verosímil el final del siglo XII.

Lo más probable es que, si se conservase el texto completo, tendríamos la solución a tantas cuestiones: ¿Sus versos resultaban ofensivos para los lectores de Ripoll, al burlarse del conde de Barcelona Berenguer Ramón II en torno a 1200? ¿se censuraron estas últimas estrofas debido a que incluían una alabanza al Cid por parte del rey moro Al-Mutamán tras la victoria en Almenar?, o, la duda que reconcome a tantos estudiosos del tema: ¿se hacía alusión a la toma de Valencia o no?

5. AUTORÍA

La autoría del *Carmen Campidoctoris* es también un asunto muy complejo e íntimamente ligado a la datación, y, como esta, ha sido motivo de discusión entre los estudiosos durante muchos años, sin que se haya llegado aún a una solución satisfactoria para todos.

A pesar de tal falta de unanimidad, sí que hay acuerdo respecto al estamento y nivel cultural del autor. Todos piensan que el poeta tuvo que ser un eclesiástico que gozaba de una formación culta, idea que derivan del hecho de que emplee el latín en su obra, ya que eran los clérigos los que casi en exclusividad acudían a las escuelas monásticas o episcopales durante la Edad Media para estudiar, y en una de ellas recibió el poeta la suficiente erudición como para escribir en un latín correcto, construir versos rítmicos, conocer los rudimentos de la retórica y tener algún bagaje de lecturas cristianas y clásicas. Concretamente Amador de los Ríos decía que el autor del *Carmen* era un erudito que, a la hora de componer esta obra, no olvidó las nociones clásicas que había aprendido en la escuela⁷⁷. Cirot cree que el poema salió de un ambiente erudito⁷⁸ y por ello le parece lógico pensar en un clérigo, concretamente en un monje⁷⁹. Tal ambiente y autor explicarían, según este investigador francés, la elección de un término como *campidoctor*, utilizado en el *Carmen* como sinónimo del título ‘campeador’, que tiene “un tono un tanto universitario”⁸⁰, pues el poeta conocía el significado de *doctor* y habría creado esa palabra (él mismo u otro) sobre el modelo, por ejemplo, de *iuris doctor*⁸¹. También Curtius acepta un origen catalán, que concuerda con su teoría de que el *Carmen* deriva de la *Historia Roderici*, cuya procedencia es catalana, y de que este poema forma parte de la tradición del monasterio de Santa María de Ripoll⁸². Wright afirma que es evidente que el poema fue compuesto por un eclesiástico para un público letrado⁸³; en la misma línea, Horrent dice que el poeta tiene una técnica escolar y unos doctos procedimientos⁸⁴, y Juan Gil considera que fue compuesto por algún monje

⁷⁷ AMADOR 1969: 214.

⁷⁸ 1939a: 87.

⁷⁹ 1931: 146.

⁸⁰ “une allure quelque peu universitaire” (CIROT 1939a: 87).

⁸¹ CIROT 1939a: 87.

⁸² HORRENT 1973: 96.

⁸³ WRIGHT 1979: 213.

⁸⁴ HORRENT 1973: 95-97.

conocedor de los tópicos retóricos y de las historias paganas⁸⁵. Por su parte, José Luis Moralejo piensa que el autor del *Carmen* pudo ser un clérigo del séquito del Cid, pero no aporta argumentos que defiendan su teoría⁸⁶. Sin embargo, Montaner y Escobar, quienes atribuyen al autor una formación culta y escolar, defienden que en lo que se conserva del poema no se aprecia una especial inspiración religiosa por parte del autor, pero que la pequeña afrenta contra los *acta paganorum* del verso 5 y la mención divina del verso 90 (*quod Deus illi uincere permisit*: “el que Dios le permitió vencer”) podrían hacernos pensar lo contrario⁸⁷.

Poner un nombre concreto a tal clérigo poeta resulta imposible dados los pocos datos precisos y fiables que se tienen respecto al *Carmen* y, por ello, los investigadores han seguido otro camino diferente a la hora de estudiar su autoría. Sus esfuerzos se han dirigido a intentar averiguar cuál es la procedencia del autor y en qué medio o para qué público compuso el poema.

Las diversas propuestas que se han hecho a lo largo de los años sobre la procedencia del autor continúan sustentándose en la interpretación de varios momentos del poema. Por un lado, la batalla de Almenar, que se suele considerar el episodio bélico central del poema. Por otro, dos expresiones concretas utilizadas por el poeta. La primera es:

Eia, letando, populi caterue,	¡Ea, gentes del pueblo, alegres
Campidoctoris hoc carmen audite!	oíd este poema del Campeador!
Magis qui eius freti estis ope,	Más los que confiáis en su fuerza
cuncti uenite. (v. 17-20)	venid todos;

De ellas ha resultado especialmente interesante para los investigadores la del v. 19. La segunda dice:

Marchio namque comes	Marqués y conde
Barchinonae (v. 93)	de Barcelona,

En general y resumiendo la situación a la que se ha llegado en este asunto, las propuestas de los estudiosos han seguido dos líneas principales respecto al origen del autor del *Carmen*: la mayoría se ha decantado por un origen catalán, aunque algunos, en cambio, prefieren atribuirle un origen aragonés, y últimamente se ha propuesto uno riojano. Además la mayor parte ha descartado su castellanidad. A continuación expondremos con detalle las propuestas que se han hecho y los argumentos en los que

⁸⁵ GIL 1990a: 101.

⁸⁶ MORALEJO 1980: 74.

⁸⁷ MONTANER Y ESCOBAR 2001: 121.

las han basado los diversos investigadores clasificándolas según la región de supuesta procedencia del poeta.

5.1. ORIGEN CASTELLANO

Fueron solo algunos de los pioneros en el estudio del *Carmen* los que defendieron un origen castellano para su autor. Entre ellos se cuenta Amador de los Ríos, que formuló los siguientes argumentos a favor de que el poeta fuera castellano. En primer lugar, considera que el término *Hispania* del verso 67: *cepit / Yspaniarum patrias uastare* (“empezó a devastar las regiones de España”) hace referencia tanto a la tierra de los moros como también a la de los cristianos, especialmente a la dominada por castellanos y leoneses. En segundo lugar, piensa que los títulos honoríficos con los que se hace referencia al conde de Barcelona ni le quitan ni le otorgan honra, por lo que no sirven para identificar la procedencia del autor. Por último, afirma con seguridad que el *populi caterue* del verso 17 se refiere al pueblo de Castilla, puesto que los soldados de Rodrigo fueron, como él, castellanos⁸⁸.

Sin embargo, tal procedencia parece que quedó descartada a raíz de los trabajos de Menéndez Pidal, pues la mayoría de los estudiosos posteriores la rechazan. Resumimos a continuación los argumentos principales que emplean para negarla.

Menéndez Pidal sostiene que los que viven confiados en el esfuerzo del Cid, a los que dirige su *carmen* el poeta en el v. 19 (*qui eius freti estis ope*), no pueden ser los castellanos, pues este fue desterrado de su patria precisamente a causa de la envidia de sus compatriotas. Por lo tanto eran los pueblos de las fronteras de Castilla los que sentirían mayor entusiasmo por las hazañas de Rodrigo⁸⁹. Además apunta dos datos históricos en los que el *Carmen* y la *Historia Roderici* discrepan, siendo más completa y correcta la información de esta última, e incompleta e incorrecta la del poema: en primer lugar, el poema no menciona el nombre del navarro contra el que se enfrenta el Cid y data esta lid en la adolescencia de Rodrigo, mientras que la *Historia* sitúa el combate después del cerco de Zamora y ofrece el nombre; en segundo lugar, el autor del *Carmen* sitúa el combate de Cabra contra García Ordóñez después del destierro y dice que el conde fue enviado por Alfonso para castigar a Rodrigo, mientras que en la crónica, de acuerdo con los hechos históricos, es anterior al exilio del Cid. Tales errores

⁸⁸ AMADOR 1969: 216-217.

⁸⁹ MENÉNDEZ PIDAL 1929: 887.

o lagunas de información los achaca Menéndez Pidal al desconocimiento de los acontecimientos por parte del poeta, lo que hace poco verosímil el origen castellano del autor, ya que resulta inexplicable que un poeta castellano desconociera la vida del héroe más grande que vio Castilla⁹⁰.

Tampoco a Horrent le convence en absoluto la teoría del origen castellano por los mismos motivos de desconocimiento de los hechos históricos aducidos por Menéndez Pidal⁹¹.

Barceló opina igual que Menéndez Pidal y Horrent, aunque no acepta sus argumentos, pues considera que los errores que comete el autor respecto a los hechos que cuenta, como el situar mal cronológicamente algunos de ellos, no son superficiales, sino errores de “bulto” que suponen un serio desconocimiento y no son explicables por la distancia temporal o geográfica entre los hechos y la composición del poema⁹², como prueba la *Historia Roderici*, que muestra un buen conocimiento de la vida del Cid a pesar de que su autor no es castellano.

Sin embargo, en los últimos años algún estudioso ha recuperado a Castilla como lugar de composición del *Carmen*. Es el caso de Higashi, para el que el *Carmen* es, además de procidiano, proalfonsí y procastellano. Le parece más interesado en justificar las acciones del rey Alfonso VI y Rodrigo que en el desarrollo bélico, y su explicación del destierro se hace en términos convenientes para las dos partes. Por ello cree que fue algo más que un producto del entusiasmo contagiado por el Cid, una obra compuesta por un cluniacense que pretendía reconciliar a Alfonso y a Rodrigo más que mostrar la actividad bélica del Campeador⁹³. Alfonso VI perdonó a Rodrigo tras ser derrotado en Sagrajas por los almorávides (1086) y quedar en una situación difícil, y le otorgó importantes posesiones, estratégicas en la lucha contra los invasores. El rey quería reforzar las fronteras castellananas contra los almorávides y el Cid que retrata el *Carmen* coincide, según este investigador, en ese mismo objetivo. Tal finalidad le lleva también a suponer la composición del poema por esas fechas. Además la autoría cluniacense puede igualmente apoyarse en la simpatía que muestra el poema hacia ambos personajes, que no es más que un reflejo del vínculo de amistad que los monjes de esta orden mantuvieron con ellos. De hecho, imagina que la finalidad del autor del poema no era otra sino restituir la buena imagen al rey Alfonso y eximirlo de toda culpa en el

⁹⁰ MENÉNDEZ PIDAL 1929: 888-889.

⁹¹ HORRENT 1973: 95.

⁹² BARCELÓ 1965: 45.

⁹³ HIGASHI 1997: 187-188

destierro del héroe celebrando los éxitos de este como desterrado⁹⁴. Aunque afirma que el público al que iba dirigido el *Carmen* es difícil de imaginar, propone como tal a los miembros de la corte alfonsí o a los monjes cluniacenses, posiblemente catalanes.

Más recientemente Montaner y Escobar o Arizaleta tampoco descartan un origen castellano, aunque, como lo unen al territorio riojano, incluimos sus propuestas en el apartado correspondiente a la Rioja.

5.2. ORIGEN CATALÁN

Numerosos estudiosos han insistido en la procedencia catalana del *Carmen*, basándose especialmente en dos argumentos. En primer lugar, en las circunstancias políticas del condado de Cataluña a finales del s. XI, con las que se suele relacionar el contenido del *Carmen*. Tras la muerte de Ramón Berenguer I, sus hijos, Berenguer Ramón II y Ramón Berenguer II, tuvieron que compartir el gobierno del condado de Cataluña. Esto provocó un conflicto entre ellos, pero, finalmente, en 1080 lograron llegar a un acuerdo para gobernar alternativamente. Sin embargo la disputa no se aplacó y, cuando en 1082 Ramón Berenguer murió sospechosamente en una expedición de caza, el pueblo barcelonés supuso que fue su hermano el culpable, de ahí que se le diera el sobrenombre del Fraticida. Consecuencia de toda esta situación fue que este conde no fue bien considerado en una parte de la Cataluña de su tiempo, e incluso llegó a ser expulsado del condado en 1096 por el partido hostil, que había alcanzado gran fuerza. El segundo argumento es el hecho de que el manuscrito que conserva el poema procede de la abadía benedictina de Santa María de Ripoll. También se ha pensado en la posibilidad de que el *Carmen* se compusiera con ocasión de la boda de la hija del Cid, María, con el conde de Barcelona Ramón Berenguer III en 1103, y que se recitase en tal acontecimiento⁹⁵.

Defienden el origen catalán del autor Milá y Fontanals, Menéndez Pidal, Cirot, Wright y Juan Gil.

A Milá y Fontanals le cabe el honor de haber sido el primero en atribuir al autor del poema una procedencia catalana. Apoyó su teoría esencialmente en tres argumentos. En primer lugar, en que todos los documentos que contiene el manuscrito donde está copiado el poema están relacionados con asuntos de Cataluña. En segundo lugar, en que

⁹⁴ HIGASHI 1997: 187- 191.

⁹⁵ Kienast y Coll *ap.* BARCELÓ 1965: 39.

el término *Hispania* del verso 67, ya mencionado, se utiliza en el *Carmen* con el sentido de tierra de moros, un uso que era, según él, característico de la antigua Marca Hispánica⁹⁶. Con esta última afirmación no están de acuerdo Montaner y Escobar, porque el empleo de *Hispania* por Al-Ándalus es común a todo el territorio peninsular y no exclusivo de la Marca Hispánica⁹⁷. Y en tercer lugar, en los títulos honoríficos con los que se califica a Berenguer Ramón II, cuya finalidad no era realzar la victoria de Rodrigo, pues no son los títulos que se dan a un enemigo vencido, sino ensalzar al conde, motivo evidente por el que el *Carmen* debe creerse compuesto en Cataluña⁹⁸.

Menéndez Pidal defiende también que el autor del *Carmen* fue un catalán, de hecho afirma que, frente a lo que cuenta la *Historia*, los dos primeros combates del Cid referidos en el *Carmen* son inexactos e imprecisos, por lo que no puede decirse que su autor se documentara en la crónica. Según Menéndez Pidal los aciertos y errores históricos del poema solo se pueden explicar si el autor vivía cerca de las fronteras de Lérida. No obstante, pone mayor fuerza en defender que se trataba de un enemigo de Berenguer II el Fratricida, cuya pretensión era hacer política contra el conde mediante su poema, y para ello convierte en hecho culminante de la carrera del Cid su victoria sobre el conde de Barcelona en Almenar⁹⁹. De hecho sostiene que esta tercera batalla, según la numeración del *Carmen*, es precisamente la que mejor conoce el poeta, de forma directa y exacta¹⁰⁰. Lo mismo piensa Cirot, quien tomando como referente a Ramón Menéndez Pidal, sostiene que no cabe ninguna duda de que se trata de un clérigo perteneciente a un convento catalán que se siente en deuda con el vencedor de Berenguer Ramón II, ya que pudo haber en Cataluña oponentes del fratricida¹⁰¹.

Por su parte, Jules Horrent rechaza la hipótesis de un posible origen navarro del poeta puesto que, como queda reflejado en el *Carmen*, ignora el nombre del campeón navarro que luchó contra el Campeador. En cambio, funda su propuesta de un origen catalán en el uso en el poema del título *marchio et comes Barchinonae* (v. 93) para el conde de Barcelona, dado que este título fue solamente empleado por la cancillería catalana. Sin embargo, no está de acuerdo con la propuesta de Menéndez Pidal de que el autor sea hostil al conde de Barcelona porque considera que en ningún momento revela hostilidad hacia Berenguer II, sino al contrario, le recuerda con un título prestigioso.

⁹⁶ MILÁ Y FONTANALS 1959: 304

⁹⁷ 2001: 249.

⁹⁸ MILÁ Y FONTANALS 1959: 304

⁹⁹ MENÉNDEZ PIDAL 1945: 84.

¹⁰⁰ MENÉNDEZ PIDAL 1945: 85.

¹⁰¹ CIROT 1931: 146.

Piensa que el autor del *Carmen* podría haber sido un mozárabe del reino de Lérida desterrado que, por su situación geográfica, estuvo al corriente de los títulos barceloneses, de las victorias de Sancho Ramírez y de Pedro de Aragón, e interesado sobre todo por la toma del cercano castillo de Almenar. Esto demostraría, según Horrent, por qué razón el autor del *Carmen* estaba enterado de lo que sucedía tanto en Zaragoza como en Barcelona¹⁰².

Wright no cree que el presente empleado en el v. 19 (*Magis qui eius freti estis ope*) implique que el poema se escribió para ser recitado ante Rodrigo o sus soldados, y menos aún que alguno de ellos lo compusiera dados los errores fácticos que contiene. Por el contrario, sigue a Menéndez Pidal al apuntar que el hecho más significativo es que durante los años 1082-1083 había gente en Ripoll que se oponía a Berenguer. La reacción a su captura en Tébar en 1090 muestra que el conde no era apreciado. Wright afirma que en 1082 Rodrigo era un guerrero independiente, sin estado, que había encontrado trabajo a favor de un reino poco “glamuroso”, pero, a pesar de ello, en el *Carmen* es elevado a una altura épica en el momento en que se prepara para enfrentarse con el conde de Barcelona, y que, si a este último se le presenta con todos sus títulos, es para aumentar el contraste con la humillación que sufrirá posteriormente al ser derrotado por el Campeador¹⁰³. Por lo tanto, la pretensión del autor del *Carmen* era humillar y burlarse del conde de Barcelona y lo hace incrementando el ensalzamiento del Cid y utilizando la ironía en la presentación del conde con todos sus títulos; humillación y burla que habrían resultado divertidas para mucha gente en Cataluña¹⁰⁴. En conclusión, Wright defiende que fue compuesto para el entretenimiento de una audiencia monástica sofisticada de Cataluña y contraria al Fratricida, que ya conocía la historia de Almenar, en un momento de guerra civil¹⁰⁵.

Algunos de los estudiosos partidarios del origen catalán del autor han concretado este situándolo en el monasterio de Ripoll sobre la base, como se ha dicho antes, de la procedencia del manuscrito que contiene el *Carmen*. Así lo han hecho Díaz y Díaz, Rico, Salvador Martínez, Wright y Juan Gil.

Díaz y Díaz describe al autor del *Carmen* como un monje anónimo ripollense (*anonimus monachus Rivipullensis*), sin ofrecer más información al respecto¹⁰⁶. Por su

¹⁰² HORRENT 1973: 95-97.

¹⁰³ WRIGHT 1979: 239.

¹⁰⁴ WRIGHT 1979: 240.

¹⁰⁵ WRIGHT 1979: 241.

¹⁰⁶ DÍAZ Y DÍAZ 1958: 185.

parte, Francisco Rico, basándose en que durante los siglos X y XI la vida cultural en las iglesias catalanas era mucho más heterogénea y robusta que en el resto de las tierras cristianas de la península, concluye que el monasterio de Ripoll produjo hacia el siglo XII obras como el *Carmen Campidoctoris*¹⁰⁷. Gil considera que el poema fue redactado por “algún catalán”, probablemente un monje de la abadía de Ripoll¹⁰⁸. Lo mismo opina el estudioso Roger Wright, que sostiene que el autor del poema fue educado en Ripoll y que probablemente lo compuso allí para un auditorio hostil a Berenguer Ramón II¹⁰⁹. Mientras que Salvador Martínez, siguiendo a Horrent, cree que tanto la *Historia Roderici* como el *Carmen*, ambas obras de carácter escolástico y culto, fueron compuestas en Cataluña, concretamente en el monasterio de Ripoll, pero no aporta argumentos que defiendan esta teoría¹¹⁰.

No opinan lo mismo Montaner y Escobar, para quienes el hecho de que el poema haya sido transcrito y conservado en Ripoll no implica necesariamente que hubiera sido redactado allí; de hecho lo estiman como poco probable¹¹¹. Explican, sin embargo, los motivos que pudieron llevar a copiar tal obra en el monasterio de la siguiente manera. La abadía benedictina de Santa María de Ripoll mantenía una estrecha relación tanto con el condado de Barcelona como con los condes de Besalú, y por ello tenía interés en disponer de información relacionada con ambos condados. Y con ambos condados tuvo relación el Cid, puesto que una de sus hijas, María, contrajo matrimonio con el conde de Barcelona Ramón Berenguer III y fruto de este casamiento nació María, que más tarde fue esposa del Conde de Besalú, por lo que es muy probable que la abadía quisiera adquirir el *Carmen*¹¹². Sin embargo, este argumento por sí solo también es válido para apoyar que se compusiera allí.

5.3. ORIGEN ARAGONÉS

Pocos son los estudiosos que han preferido abogar por el origen aragonés del poeta. Lo más destacados son Barceló, Ubieto y Martínez Díez.

Miguel Barceló considera que la teoría del autor catalán es insostenible, pues resulta contradictorio que un catalán celebre la victoria del Cid sobre el conde de esa

¹⁰⁷ RICO 1969: 17.

¹⁰⁸ GIL 1990a: 101.

¹⁰⁹ WRIGHT 1979: 239.

¹¹⁰ SALVADOR MARTÍNEZ 1975: 350.

¹¹¹ MONTANER-ESCOBAR 2001: 122.

¹¹² MONTANER-ESCOBAR 2001: 123-124.

zona y que la alusión a la batalla de Almenar no sirve en absoluto para concluir nada al respecto debido a su ambigüedad. Barceló cree indispensable identificar al público al que va dirigido el *Carmen*, esos *magis qui eius freti estis ope* del verso 19, para contestar a la pregunta de la autoría y sostiene que, si alguien disfrutaba de los esfuerzos bélicos del Cid, eran los Banū Hūd de Zaragoza, pues no había nadie a quien le pudiese interesar y alegrar más la victoria de Rodrigo sobre el conde de Barcelona que a esta dinastía árabe. Según él, el autor del poema cidiano pretende celebrar esta victoria y exaltar a Rodrigo en Zaragoza, pues no había mejor sitio que Zaragoza, siempre dependiente de las huestes mercenarias cristianas, para comprender y valorar esta propaganda. En apoyo de tal idea aduce, además, que si el poeta no menciona el nombre del rey zaragozano al-Mu'tamin y el que Rodrigo actúe a su servicio, se debe precisamente a que eran cuestiones obvias para los lectores u oyentes¹¹³. También cobra sentido desde la Zaragoza musulmana el que se hayan seleccionado tres victorias del Cid contra cristianos y que la de Almenar sea el centro del poema. Concretamente propone como autor a un clérigo mozárabe de las mesnadas del Campeador, que compone un texto no político, sino de “neutralidad mercenaria”¹¹⁴.

Por su parte, Antonio Ubieto parte de que la copia que conservamos del poema se hizo directamente sobre el original y que tal original estaba escrito en letra visigótica. Para defender esta teoría se basa en dos errores que el copista del monasterio de Ripoll cometió en los versos 14 y 29, en donde confundió la *r* con la *s*, al leer *aurissem* en vez de *ausissem*, y no entendió el signo de abreviatura de *ur*, al transcribir *superatus* en lugar de *superaturus*; ambos errores típicos de alguien que no conoce bien las características de la letra visigótica. Como tal escritura se usó durante el siglo XI en toda la península salvo en Cataluña, que, al formar parte del imperio carolingio, había adoptado ya la letra carolina, no queda más remedio que rechazar el origen catalán del *Carmen Campidoctoris*. En cambio, sí se le puede otorgar un origen aragonés, concretamente él sitúa en Roda (Huesca) al autor del poema. Para defender este lugar concreto, aduce que es significativo el hecho de que se haga alusión a Paris, Pirro y Eneas (v. 2), mención no circunstancial, pues después vuelve a aludir a Paris (v. 126) y también cita a Homero (v. 11), a Héctor (v. 126) y el *Troiano bello* (v. 127), por lo que cree muy posible que el autor del *Carmen* tuviese a mano una copia de la *Iliada* y, como durante la época en la que se compuso el poema cidiano solo se sabe de la existencia de

¹¹³ BARCELÓ 1965: 43-49.

¹¹⁴ BARCELÓ 1965: 50-51.

una versión latina de esta obra homérica, que estaba en el archivo de la catedral de Roda (Huesca), propone la relación del autor del *Carmen* con dicha iglesia. Explica que los títulos con los que se hace alusión al conde de Barcelona en el v. 77 pudo leerlos en algún documento ribagorzano existente en el archivo de la catedral de Roda o en los cercanos monasterios de Ovarra, Alaón o San Victorián. En lo que respecta al capítulo de la batalla de Almenar, narrada de forma bastante más extensa que las otras dos lides del Cid que recoge el poema, afirma que tal notable desproporción solo se puede explicar si el autor del *Carmen* escribía en Roda, próxima a Almenar y siempre pendiente de quién dominaba este castillo¹¹⁵. Según Ubieto, tal origen explica además otros diversos elementos del *Carmen* como el silencio del nombre del oponente navarro de Rodrigo Díaz frente al del resto de sus derrotados, pues se trataba de un casi paisano ya que Pamplona y Aragón estaban dominados entonces por el mismo rey; la no alusión a varias derrotas que inflinge el Cid al rey aragonés Sancho Ramírez, que sí cuenta la *Historia Roderici*; y la calificación de García Ordóñez como *comitem superbum* (v. 77) como en la tradición cronística aragonesa.

El investigador Martínez Díez, siguiendo los argumentos de Ubieto, afirma que el autor del *Carmen* fue un pirenaico, culto, coetáneo y fundamentalmente admirador de Rodrigo, cuyo propósito era cantar las alabanzas del Cid ante todos aquellos que disfrutaban de su favor¹¹⁶.

5.4. ORIGEN RIOJANO

Montaner y Escobar han rechazado toda teoría que defienda una autoría catalana o aragonesa y prefieren situar la composición de la obra en la región central del norte de la península, es decir, en la Rioja o en Burgos. Tras rechazar muchos de los argumentos aducidos por estudiosos anteriores, afirman que “sigue pareciendo arriesgado, hoy por hoy, aventurar un lugar de procedencia concreto”, pero ven la clave para poder establecer con ciertas dosis de certeza su lugar de composición en el estudio de las relaciones de este poema con las crónicas cidianas¹¹⁷, pues ellos parten de la base de que el *Carmen* no fue una fuente autónoma sobre la vida del Campeador, sino que pertenece a un conjunto de literatura cidiana, mostrando vínculos evidentes con la *Historia Roderici* y unos planteamientos a veces cercanos al *Linage de Rodric Díaz* e

¹¹⁵ UBIETO 1969: 20-22.

¹¹⁶ MARTÍNEZ DÍEZ 1991: 2-3.

¹¹⁷ MONTANER-ESCOBAR 2001: 128.

incluso al *Cantar de mio Cid*¹¹⁸. Ellos demuestran su dependencia de la *Historia Roderici*, que le habría servido de fuente; observan un probable influjo de la *Chronica Nainerensis* en él, aunque sea menos seguro, y, a través del calificativo de *campidoctor*, también su relación con el *Chronicon Burgense*. Este es resumen de unas *Efemérides Riojanas*, hoy perdidas, que a su vez se habrían basado en un obituario de Cardeña; de este último vendría el título de *Campidoctor* usado para Rodrigo, que este obituario podría haber tomado, según la hipótesis de Montaner, de los documentos cidianos llevados por Jimena al monasterio junto con el cadáver de su esposo¹¹⁹. El autor del *Carmen* podría haber tomado esa forma clásica del título de campeador, frente al neologismo *campidoctus* de las crónicas, de tales *Efemérides*. De las mencionadas obras cidianas dos, el *Linage* y la *Najerense*, tienen una relación inequívoca con la Rioja y es muy probable que la *Historia Roderici* también proceda de allí; la cuarta, las *Efemérides*, tuvo relación tanto con Burgos como con la Rioja, las dos zonas que ellos proponen. Además consideran que algunos indicios apuntan concretamente hacia lugares tan señalados como San Pedro de Cardeña o San Salvador de Oña en Burgos, y Santa María de Nájera o Albelda en la Rioja como cuna del poema. Aunque casi todo lo que aducen relativo al *Carmen* es pura hipótesis y es imposible determinar con exactitud en cuál de estos centros se compuso el texto, de esa manera todos los textos que tratan sobre la figura del Cid, excepto el *Cantar*, proceden de una zona muy limitada: el triángulo que forman San Pedro de Cardeña en Burgos, el monasterio de Santa María de Nájera en la Rioja y la corte de Pamplona, donde una de las hijas del Cid, Cristina, era reina consorte¹²⁰.

Más recientemente Amaia Arizaleta ha aceptado también esa procedencia del *Carmen*, aunque basándose en un argumento completamente diferente: la relación literaria que ha establecido entre el *Carmen* y el *Libro de Alexandre*. Aunque con muchas precauciones, apunta que a partir de tal relación podría deducirse que ambas obras se compusieron en una misma zona y se ha podido determinar que el poema castellano lo fue en el centro norte peninsular¹²¹.

¹¹⁸ MONTANER-ESCOBAR 2001: 71.

¹¹⁹ MONTANER-ESCOBAR 2001: 101-102.

¹²⁰ MONTANER-ESCOBAR 2001: 119.

¹²¹ ARIZALETA 2013: 106.

6. CONCLUSIÓN

El *Carmen Campidoctoris* es uno de los grandes enigmas que quedan por resolver dentro de la filología latina medieval y son muy pocos los indicios que se pueden considerar para resolver tantos misterios que esconde. Este poema, escrito en latín, se nos ha conservado en una única copia que se encuentra en un manuscrito procedente de la abadía de Santa María de Ripoll. Por causas que se desconocen sus últimas líneas fueron raspadas y eliminadas, y, por ello, actualmente no se sabe cuál fue su extensión y contenido original. Además, se ignora quién pudo ser su autor, cuál era la procedencia de éste, qué pretendía con esta obra, y cuándo lo compuso. Este poema es un himno panegírico que celebra la actividad bélica, concretamente tres batallas en la parte conservada del poema, de Rodrigo Díaz de Vivar y utiliza una versificación rítmica, concretamente estrofas sáficas. No es un poema que destaque ni por su latín ni por sus cualidades literarias, pero ha adquirido mucha importancia puesto que su protagonista es un héroe universal, y porque es, junto con la *Historia Roderici*, la única obra latina cuyo tema principal es el Cid. De hecho, el *Carmen*, la *Historia* y el *Cantar* forman la trilogía literaria cidiana más importante. No obstante, por ser tan esencial para conocer más acerca de la figura de Rodrigo, Ramón Menéndez Pidal, hispanista y especialista en las obras cidianas, mostró interés por él, lo que catapultó a este texto a ser objeto de estudio de muchos otros investigadores que han decidido estudiar y conocer en su totalidad este poema, y como consecuencia a nuestro noble castellano.

Lo dio a conocer Du Meril en 1847 editando su texto y desde ese momento el poema ha sido analizado en profundidad por un buen número de investigadores, especialmente por hispanistas y romanistas como Manuel Milá y Fontanals, Amador de los Ríos, Ernst Curtius, Ramón Menéndez Pidal, Georges Cirot, Roger Wright, Collin Smith, Jules Horrent, Alejandro Higashi, Alberto Montaner y Amaia Arizaleta, pero también por historiadores medievales como Antonio Ubieto y Miguel Barceló, entre los más destacados. Curiosamente muchos menos han sido los filólogos latinos que lo han estudiado a fondo, tan sólo dos: Juan Gil y Ángel Escobar.

El principal problema de la única copia conservada del *Carmen* es la eliminación de sus estrofas finales, que ha llevado a los estudiosos a especular sobre cuánto y qué falta del poema, pero sin poder llegar a una solución satisfactoria para todos, puesto que unos han calculado que faltarían alrededor de 44 a 48 versos y otros piensan que entre

48 y 52. Han sido muchas las propuestas acerca del contenido que pudieron referir estas últimas estrofas, pero todas ellas son hipótesis indemostrables: desde toda la vida del héroe, como creía Curtius, la toma de Valencia o solo alguna batalla más después de la de Almenar, hasta únicamente el final de esta, en el que alguno ha incluido una alabanza al Cid por parte del rey moro Al-Mutamán tras esa victoria, etc. Sin embargo, es reseñable que la mayoría de los investigadores han propuesto sus teorías acerca de los problemas que plantea el *Carmen* teniendo en cuenta en todo momento aquello que consideran que debía de relatarse en las estrofas que faltan.

También ha sido objeto de discusión alguno de los aspectos literarios del poema, especialmente la cuestión del género. En ella los estudiosos han evolucionado desde su consideración como un canto noticiero o épico a verlo como un himno ya que sus características formales son muy similares a las que ofrece este género lírico, como por ejemplo la verificación elegida, y también por su clara naturaleza panegírica, puesto que celebra la victoriosa actividad bélica del Cid, concretamente tres batallas en la parte conservada del poema. Su adscripción a uno u otro género también ha tenido importancia a la hora de otorgarle una fecha de composición y una autoría, así los que pensaban que era un canto noticiero compuesto para celebrar la victoria de Almenar lo han situado inmediatamente detrás de este; los que lo han considerado un himno, interpretan las alocuciones al auditorio de los vv. 17-19 *populi catervae y magis qui eius freti estis ope*, como un tópico del género sin mayor significado para la autoría.

Otro punto discutido ha sido su relación con otras fuentes cidianas, sobre todo con la *Historia Roderici*, pues hay quienes consideran que el *Carmen* tomó como fuente a la crónica como Smith o Montaner y Escobar, mientras otros, por ejemplo Menéndez Pidal, negaban completamente cualquier posibilidad de que el autor del *Carmen* hubiera conocido y utilizado la historia latina. Clave de dicha relación se ha mostrado el sustantivo clásico *campidoctor* utilizado como título de Rodrigo en el poema, muy cercano al neologismo *campidcotus* que aparece en la *Historia Roderici* o en la *Crónica Najerense*. Esta dependencia o independencia ha sido otro argumento utilizado por los estudiosos a la hora de datar el poema.

Pero son precisamente la datación del poema y la autoría las dos cuestiones a las que han dedicado mayor atención los investigadores y, en consecuencia, sobre las que más tinta se ha vertido. En lo que respecta a la datación del *Carmen*, como ya se ha visto anteriormente, se han propuesto fechas de composición muy diferentes, aunque se pueden unificar en dos grupos con un planteamiento radicalmente distinto: los que

sitúan su composición en vida de Rodrigo y los que piensan que se realizó posteriormente, incluso mucho después. Los estudiosos han defendido sus teorías con una argumentación variada, aunque buena parte de ellos se han basado en dos pasajes concretos del texto: la estrofa de apóstrofe al público (vv. 17-20) y en el verso 98, en el que se habla del nombre de Almenar. Sin embargo, ambos pasajes se han mostrado como no válidos para situar cronológicamente la obra, puesto que han servido para apoyar diferentes fechas según la interpretación que se haga de ellos. Por ejemplo, el caso del adverbio *adhuc* del verso 98 es el más claro para mostrar esas contradictorias interpretaciones por parte de los investigadores, pues su amplitud semántica hace que pueda entenderse como “todavía”, “hasta ahora” o incluso “hoy”, sin que nada permita precisar cuál es realmente su significado en el *Carmen*. Los presentes de los verbos *audite* (v. 18), *venite* (v. 20) y *estis* (v. 19), que sirvieron a bastantes de los primeros estudiosos a hablar de la contemporaneidad del *Carmen* con los hechos narrados, han sido después reconocidos como tópicos retóricos y dejados de emplear para datar el poema. Varios estudiosos han buscado circunstancias históricas adecuadas para explicar la composición de una obra como ésta, pero se han propuesto muy diversas coyunturas: desde la euforia en Zaragoza por la victoria de Almenara, el odio contra Berenguer Ramón II en parte de Cataluña o la boda de María, una de la hijas de Rodrigo Díaz con el conde de Cataluña. Los estudiosos más recientes han preferido recurrir a las pocas referencias históricas que se descubren en el poema y establecer a través de otros testimonios a qué época se corresponden. Así, por ejemplo, se ha hecho con el *princeps* del verso 8, que Menéndez Pidal consideró plenamente justificado tomando como hecho histórico lo que dice el propio *Carmen* de que Sacho I le otorgó a Rodrigo el *principatum prime cohortis* (vv. 35-36), pero Montaner y Escobar han demostrado que el Campeador solo lo adoptó tras la conquista de Valencia y también que *principatum* no se corresponde con el cargo de alférez hasta el s. XII, de la misma manera que *nauarrus* no se empieza a utilizar como sinónimo de pamplonés, tal como hace el *Carmen*, hasta la segunda mitad del s. XII; argumentos que parecen más dignos de credibilidad.

Lo mismo ocurre con la autoría, pues actualmente sigue sin haber unanimidad en esta cuestión. Siendo totalmente imposible concretar en una persona la autoría del *Carmen*, se ha optado por intentar establecer un origen para el poeta o, lo que es lo mismo, para la composición de la obra, y unas circunstancias históricas desencadenantes o un público adecuado. La mayoría de los investigadores, siguiendo a Menéndez Pidal,

que a su vez recogió la tesis de Milá y Fontanals, se han decantado por un origen catalán, aunque con una orientación opuesta, pues unos lo han considerado favorable al conde de Barcelona y otros, en cambio, contrario. Otros han preferido otorgarle al poeta una procedencia aragonesa, mientras que entre los estudios más recientes ha resurgido la tesis de una autoría castellana, negada desde Menéndez Pidal, y se ha sugerido la zona del centro norte de la península como posible lugar de composición. En general, por falta de datos fidedignos, los estudiosos sustentan sus propuestas sobre meras conjeturas, que a veces se apoyan, a su vez, sobre otras conjeturas, creando toda una estructura de puras hipótesis. De un hecho comprobable como es que todos los demás documentos que contiene el manuscrito ripollense donde está el *Carmen* están relacionados con asuntos de Cataluña se ha ido demasiado lejos al extrapolar un origen en Cataluña para éste, hipótesis que Montaner y Escobar han puesto en su sitio al razonar que el interés de Ripoll por el poema no tiene por qué afectar más que a la copia. Dos pasajes del poema sustentan una buena parte de las propuestas sobre la autoría, de nuevo el verso 19 de apóstrofe al público y el v. 93. Mediante el verso 19 se ha intentado responder a qué público iba dirigido el *Carmen*, pero no podemos dar como seguro ningún argumento referido a este verso, pues se ha utilizado en muy diversas direcciones. Lo mismo ocurre con el uso de los títulos honoríficos del conde de Barcelona que recoge el v. 93, puesto que hay estudiosos que han afirmado que la pretensión del poeta era ensalzar con ellos al fraticida, es decir que era partidario de Berenguer II, mientras que otros como Wright han optado por todo lo contrario: verlos como una burla hacia el conde. Tampoco el uso del término *Hispania* (v.67) para referirse al Al Ándalus ha servido para concretar la procedencia, puesto que se empleaba con tal significado en toda la península. Poca validez tiene los argumentos *ex silentio* empleados por diversos investigadores; así el que no ofrezca el nombre del navarro contra el que luchó Rodrigo en su juventud ha sido interpretado como desconocimiento del mismo, por lo que se ha negado la autoría navarra, olvidando que quizás el poeta simplemente no quiso citarlo; o la históricamente errónea colocación de la batalla de Cabra tras el destierro de Rodrigo ha sido justificada por el desconocimiento de los hechos históricos por parte del autor, lo que ha llevado a negar una autoría castellana, olvidando que un poema no es una obra historiográfica. Nuevamente se han buscado circunstancias históricas propicias; originales son las apuntadas por Higashi, que parte de la interpretación, subjetiva, del poema como obra de reconciliación entre el Cid y Alfonso VI. Más provechoso parece el nuevo enfoque

global adoptado Montaner y Escobar, quienes estudian el *Carmen Campidoctoris* y sitúan su origen en relación con el resto de la literatura cidiana y no como una obra aislada e independiente. De todas formas, hemos observado una cierta tendencia a considerarlo un poema de frontera, una obra compuesta en las fronteras de un reino, bien sea el condado de Cataluña, para el que Menéndez Pidal y Horrent pensaron en el territorio fronterizo de Lérida, bien sea el castellano, con Burgos o la Rioja propuestos por Montaner y Escobar. Además, también hay unanimidad entre los estudiosos en otro punto concreto acerca de la autoría. Aunque algunos habían propuesto como autor y auditorio las huestes del Cid, el que sea una obra en latín y, por tanto, de carácter culto ha llevado a descartarlo por completo y parece haber unanimidad en la actualidad en que el autor fue un eclesiástico que gozaba de una buena formación escolar y un mediano conocimiento de los clásicos.

En conclusión, son muchos los aspectos que se han considerado respecto al *Carmen Campidoctoris*, se han escudriñado sus versos, se ha investigado el manuscrito de Ripoll en todos sus aspectos incluso intentado leer la parte borrada, etc., pero no se ha conseguido descifrar por completo todos los misterios que esconde. Aunque me parecen más convincentes los argumentos que aportan Montaner y Escobar acerca de la datación y la autoría, he de decir que se ha de tener en cuenta que los pioneros del estudio del *Carmen* no contaban con los conocimientos y descubrimientos que se han logrado hoy en día, y por eso hay que apreciar el esfuerzo de aquellos eruditos, pues no se ha de olvidar que todos y cada uno de ellos ha contribuido decisivamente al avance de nuestro conocimiento sobre el *Carmen Campidoctoris*, colocando los cimientos en los que se han ido apoyando los estudios posteriores.

7. BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR DE LOS RÍOS, José. 1969. *Historia crítica de la literatura española*, vol. 2, Madrid, pp. 212-219 (1ª ed. 1862).
- ARIZALETA, Amaia. 2013. “La duda indefinida: a propósito del *Carmen Campidoctoris*, 105-128”, *e-Spania* 15, junio: *La Chronica Adefonsi Imperatoris y la Historia Roderici*. Disponible en: <http://e-spania.revues.org/22194>
- BARCELÓ, Miguel. 1965. “Algunas observaciones al *Carmen Campidoctoris*”, *Saitabi* 15, pp. 37-58.
- BEER, Rudolf. 1909-1910. “Los manuscrits del Monastir de Santa María de Ripoll”, *Boletín de la Real Academia de las Buenas Letras de Barcelona* 5, pp. 137-170 (tr. P. BARNILS y GIOL; 1ª ed. en *Sitzungsberichte der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften in Wien*, Viena 1907-1908).
- CIROT, Georges. 1931. “Le *Carmen Campidoctoris*”, *Bulletin Hispanique* 33, pp. 144-149.
- CIROT, Georges. 1939a. “Le vrai Cid”, *Bulletin Hispanique* 41, pp. 86-89.
- CIROT, Georges. 1939b. “Quelques mots encore sur le Cid”, *Bulletin Hispanique* 41, pp. 178-180.
- COLL I ALENTORN, Miquel. 1951- 1952. “La hitoriografía de Catalunya en el període primitiu”, *Estudis Romanics* 3, pp. 139-196.
- CURTIUS, Ernst R. 1938. “Zur Literarästhetik des Mittelalters II”, *Zeitschrift für romanische Philologie* 58, pp. 129-232.
- DIAZ Y DIAZ, Manuel. 1958. *Index scriptorum Latinorum Medii Aevi Hispanorum*, vol. 2, Salamanca.
- DU MERIL, Edelestand P. 1847. *Poésies populaires latines du Moyen Âge*, Paris-Leipzig, pp. 308-314.
- FLETCHER, Richard. 1989. *El Cid*, Madrid (1ª ed. inglesa: Londres, 1989).
- GIL, Juan (ed.). 1990a. *Carmen Campidoctoris*, en *Chronica Hispana saeculi XII*, Turnholt (CC CM 71), pp. 99-108.
- GIL, Juan (ed.). 1990b. *Prefatio de Almaria*, en *Chronica Hispana saeculi XII*, Turnholt (CC CM 71), pp. 253-267.
- GIL, Juan. 2001. “Literatura”, en *Historia de España Menéndez Pidal*. vol. XI: *La cultura del románico (ss. XI-XII)*, ed. Francisco López Estrada *et alii*, Madrid, pp. 3-109.
- HIGASHI, Alejandro. 1997. “Rasgos formales estáticos en la determinación genérica y el *Carmen Campidoctoris*”, *Revista de poética medieval* 1, pp. 171- 192.
- HORRENT, Jules. 1973. *Historia y poesía en torno al Cantar del Cid*, Barcelona.

- MARTÍN, José Luis *et alii* (eds.). 1977. *Documentos de los archivos catedralicio y diocesano de Salamanca (siglos XII XIII)*, Salamanca.
- MARTIN, Georges. 1992. *Les juges de Castille: Mentalités et discours historique dans l'Espagne médiévale*, Paris.
- MARTIN, Georges. 1993. “¿Fue Mio Cid castellano?”, *Ibérica*, AELFE (Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos), pp. 183-200. <halshs-00116246> Disponible en <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00116246/document>
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo. 1999. *El Cid histórico*, Barcelona.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. 1918. “Autógrafos inéditos del Cid y de Jimena en dos diplomas de 1098 y 1101”, *Revista de Filología Española* 5, pp. 1-20.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. 1929. *La España del Cid*, vol. 2, Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. 1945. “La épica española y la ‘Literarästhetik des Mittelalters’ de E. R. Curtius”, en *Castilla: la tradición, el idioma*, Madrid, pp. 79-95 (1ª ed. 1939).
- MILÁ Y FONTANALS, Manuel. 1959. *De la poesía heroico-popular castellana*, eds. M. de Riquer & J. Molas, Barcelona, pp. 302-307 (1ª ed. 1874).
- MONTANER, Alberto – ESCOBAR, Ángel. 2001. *Carmen Campidoctoris o Poema Latino del Campeador*, Madrid.
- MONTANER, Alberto. 2011. *El Cantar de Mio Cid*, Madrid, pp. 258- 302.
- MORALEJO, José Luis. 1980. “Literatura hispano-latina (ss. V-XVI)”, en *Historia de las literaturas hispánicas no castellanas*, ed. José Mª Díez Borque, Madrid, pp. 13-137.
- PÉREZ, MAURILIO. 1997. *Crónica del Emperador Alfonso VII*, León.
- RICO, Francisco. 1969. “Estudios sobre literatura española: Las letras latinas del siglo XII en Galicia, León y Castilla”, *Ábaco* 2, pp. 9-19.
- RICO, Francisco. 2011. “Un canto de frontera: «La gesta de Mio Cid el de Bivar»”, en *El Cantar de Mio Cid*, ed. Alberto Montaner, Madrid, pp. xi-xliii.
- SALVADOR MARTÍNEZ, H. 1975. *El “Poema de Almería” y la épica románica*, Madrid, pp. 348-353.
- SMITH, Colin. 1982. “The Dating and Relationship of the *Historia Roderici* and the *Carmen Campi Doctoris*”, *Olifant* 9, 3-4, pp. 99-112.
- UBIETO ARTETA, Antonio. 1969. *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. 8, Zaragoza, pp. 9-36.
- WRIGHT, Roger. 1979. “The first poem on the Cid: The *Carmen Campi Doctoris*”, en *Papers of the Liverpool Latin Seminar* 2, ed. Francis Cairns, Liverpool, pp. 213-248.